

ZOOLOGICO MUNICIPAL VESTY PAKOS

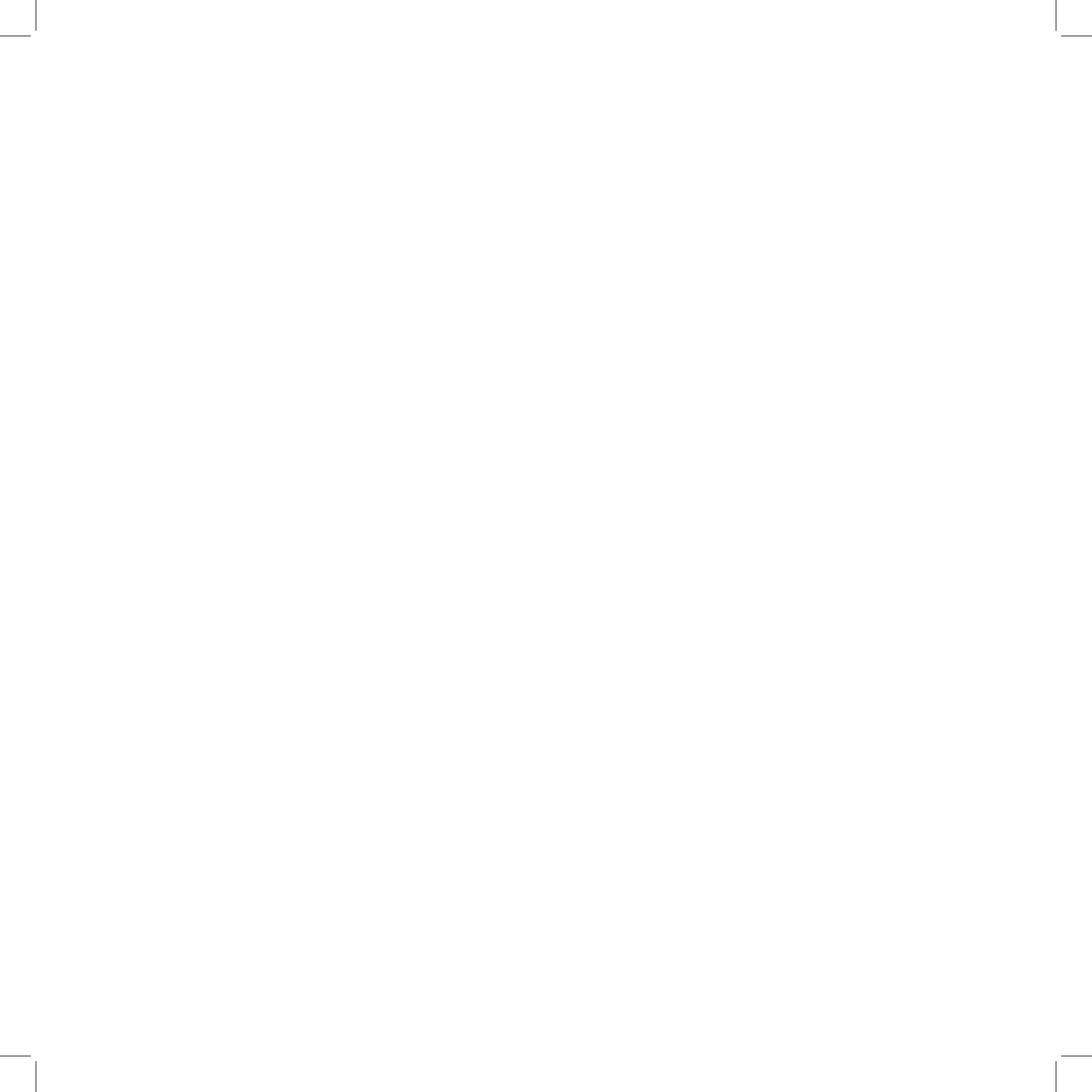
*Chelonoidis denticulata* (tortuga patas amarillas)



MACRODISTRITO

**MALLASA**

DISTRITO 20



# MACRODISTRITO MALLASA

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz - Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo



El macrodistrito Mallasa con sus 7.590 habitantes se caracteriza por su agradable temperatura, su belleza natural y ser el centro recreacional y gastronómico del municipio de La Paz.

*Las “Cartillas macrodistritales”, fueron elaboradas en la gestión de:*

Luis Revilla Herrero  
**Alcalde Municipal de La Paz**

Álvaro Blondel Rossetti  
**Secretario Ejecutivo Municipal**

Marcelo Arroyo Jiménez  
**Secretario Municipal de Planificación para el Desarrollo**

Francisco Cordero Ochoa  
**Director Municipal de Gobernabilidad**

Edgar Pacheco Terán  
**Director de Investigación e Información Municipal**

Nelson Huanquiri Quispe  
**Asesor Técnico de la Dirección de Investigación e Información Municipal**

#### **ELABORACIÓN**

Carla Cordero Sade  
Diego Urioste Urioste  
Aracely Alurralde Soliz  
Leonardo Tellez Ross  
Alejandro Baldivieso Vargas  
**Programa de Análisis e Investigación Municipal**

#### **SISTEMATIZACIÓN ESPACIAL**

Clara Revollo Villarroel  
Carlos Medrano Rodríguez  
Gustavo Nao Ramirez  
Ángel Gutiérrez Gutiérrez  
**Área Cartográfica**

#### **SISTEMATIZACIÓN DE LA LÍNEA BASE DE INVERSIÓN HISTÓRICA**

Vladimir Cuty Carlo  
Huascar Mantilla Gutiérrez  
**Unidad de Estadísticas Municipales**

#### **DIAGRAMACIÓN**

Clara Revollo Villarroel  
Eber Aguirre Arce

#### **FOTOGRAFÍAS**

Archivo Fotográfico GAMLP  
Juan Pablo Revollo  
Alejandro Baldivieso Vargas  
Carlos Mauricio Mendoza Tellez

#### **GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ**

Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Calle Potosí Nº 1285, Edificio Tobía Piso 8  
Teléfonos/Fax: (591-2) 2203122, (591-2) 2651026  
**[www.lapaz.bo](http://www.lapaz.bo)**

#### **IMPRESIÓN**

GRAFICANTES M.D.  
La Paz – Bolivia, Octubre 2018

**Depósito Legal:** 4 - 1 - 371 - 18 P.O.

**ISBN:** 978 - 99905 - 47 -80 - 1



La Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo del Gobierno Autónomo Municipal de la Paz autoriza la impresión parcial o total de la información contenida en la presente publicación, para fines de investigación y estudio, previa citación de las fuentes correspondientes.

# Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	7
1. POBLACIÓN .....	9
2. SALUD .....	11
3. EDUCACIÓN .....	13
4. VIVIENDA .....	16
5. POBREZA .....	19
6. EMPLEO .....	21
7. MOVILIDAD .....	25
8. SEGURIDAD CIUDADANA .....	29
9. DEPORTES .....	31
10. MERCADOS .....	33
11. CULTURA.....	35
12. ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y CATASTRO .....	37
13. INDICADORES URBANOS. ....	39
14. PRESUPUESTO.....	40
15. AUDIENCIAS CIUDADANAS .....	43
16. CARACTERÍSTICAS DE LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL TRABAJO QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ.....	45
17. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.....	47
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	51



Valle de la Luna , Zona Mallasilla, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

# Presentación

Estimadas ciudadanas y ciudadanos

La Paz es un municipio heterogéneo y diverso que tiene diferentes miradas y lecturas. Es por ello que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz en coordinación con su Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo a través de su Dirección de Investigación e Información Municipal, viene construyendo un sistema de información, con datos relevantes de la ciudad, para ponerlos a disposición de los ciudadanos, academia y la sociedad, para democratizar y transparentar la información.

La publicación “**Cartillas macrodistritales**”, brinda una visión general de la situación de cada macrodistrito y de los distritos que lo componen, en diversos ámbitos, mostrando así un panorama detallado sobre sus diferentes aspectos poblacionales, educativos, de vivienda, movilidad, entre otros.

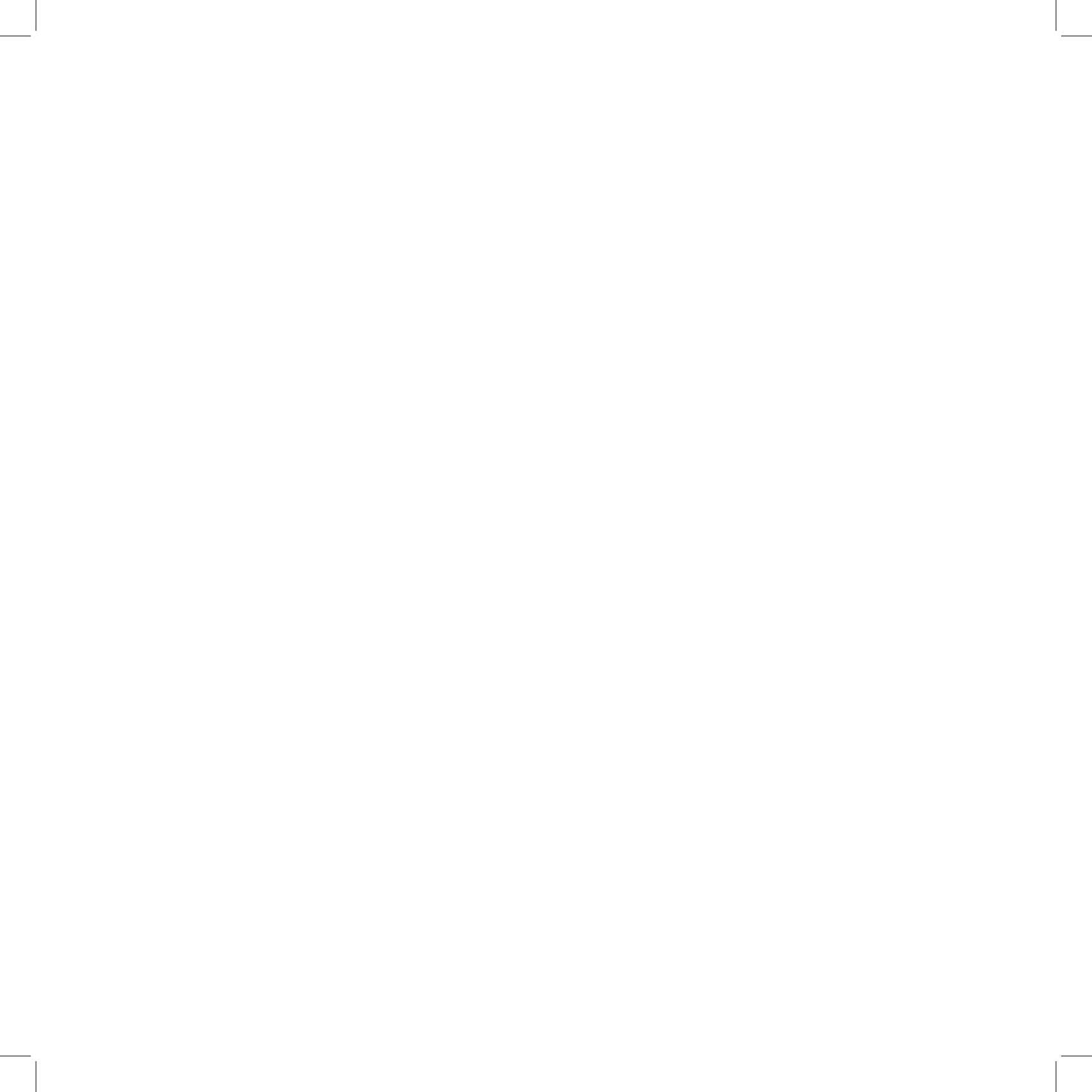
Los datos registrados en cada boletín, ofrecen y permiten a la ciudadanía que sea ella misma quien haga los análisis y la interpretación de los avances o limitaciones en el desarrollo integral de la ciudad. Así, podrá ser copartícipe de la gestión pública a una escala territorial más cercana a cada vecino.

Estoy seguro que estas cartillas servirán para que las personas conozcan aspectos relacionados sobre el lugar donde viven, acercando a nuestra población a su realidad y de esta manera fortalecer la gobernanza local de nuestro municipio de La Paz.

Atentamente,

Luis Revilla Herrero  
**Alcalde Municipal**





# MACRODISTRITO MALLASA

El macrodistrito Mallasa cuenta con importantes zonas como: Amor de Dios, Aranjuez, Mallasilla, Mallasa y Jupapina. Una característica principal de este macrodistrito es su importancia como centro de recreación de la ciudad, por encontrarse en él, lugares de esparcimiento como el Zoológico Municipal “Vesty Pakos”, el Parque Nacional de Mallasa, el Valle de la Luna entre otros.

Está ubicado al Sur del municipio de La Paz y limita al Este con el municipio de Palca, al Sur con el municipio de Mecapaca, al Norte con el macrodistrito Sur y al Oeste con el municipio de Achocalla. Cuenta con 1 distrito<sup>1</sup> (20) con una superficie de 36,2 Km<sup>2</sup> y una densidad de 209,6 habitantes por km<sup>2</sup>.

La cartilla del macrodistrito Mallasa que se presenta a continuación, describe las principales características de su población y algunos indicadores relacionados con: salud, educación, vivienda, pobreza, empleo, movilidad, seguridad ciudadana, deportes, mercados, cultura, administración territorial y catastro, indicadores urbanos, presupuesto y audiencias ciudadanas. Además, el análisis presta atención a las dimensiones territoriales y de género, identificando el cambio en la percepción de la actuación del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP) en diferentes situaciones.

La información que se presenta en esta cartilla busca fortalecer la gobernanza local, además de contribuir con los compromisos internacionales asumidos en la Agenda 2030 con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible al ofrecer datos fiables y desglosados para la planificación de políticas públicas y el fomento del desarrollo urbano sostenible.

## 1. POBLACIÓN.



De acuerdo a proyecciones del GAMLP, para el 2016, la población del macrodistrito Mallasa fue de 7 mil personas, concentrando 0,8% de los habitantes del municipio de La Paz; de los cuales 52,0% fueron mujeres y 48,0% hombres.

Cuadro Nº 1.

**Macrodistrito Mallasa: Superficie, población y densidad según distrito, 2016**  
(En número de personas y kilómetros cuadrados)

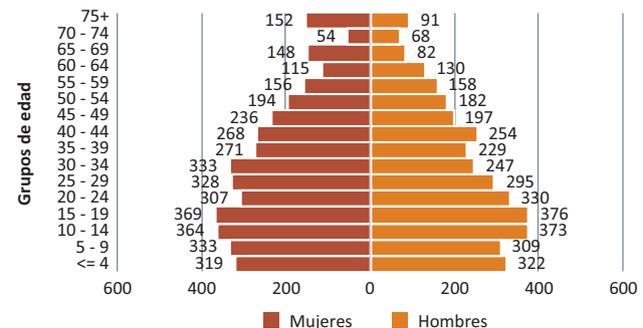
ÁREA GEOGRÁFICA	SUPERFICIE (En km <sup>2</sup> )	POBLACIÓN (En número de personas)	DENSIDAD (En habs. por km <sup>2</sup> )
Municipio de La Paz	3.020,2	925.365	306,4
Macrodistrito Mallasa	36,2	7.590	209,6

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016. Anuario estadístico del municipio de La Paz - 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.  
habs.: Habitantes.  
km<sup>2</sup>: Kilómetro cuadrado.

En el gráfico Nº 1 se observa la pirámide poblacional del macrodistrito Mallasa para el año 2016, donde su estructura presenta una base relativamente amplia y una cúspide estrecha, debido a un mayor número de personas en edad de trabajar. De este modo, los menores de 25 años representan 44,8% de toda la población y 11,1% cuenta con 60 años o más de edad, además 28,0% se encuentra en edad escolar (entre 5 a 19 años).

Gráfico Nº 1.

**Macrodistrito Mallasa: Pirámide poblacional, 2016**  
(En número de personas)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Para la gestión 2016, el índice de masculinidad del macrodistrito Mallasa fue de 92 hombres por cada 100 mujeres<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En este documento se manejará el macrodistrito Mallasa como sinónimo del distrito 20.  
<sup>2</sup> El índice de masculinidad del municipio de La Paz es de 92,2 hombres por cada 100 mujeres.



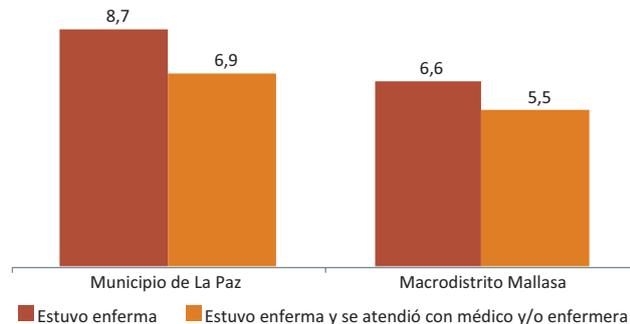
## 2. SALUD.



De acuerdo a la Encuesta Municipal a Hogares<sup>3</sup>, durante la gestión 2016, 6,6% de la población del macrodistrito Mallasa declaró sufrir alguna enfermedad y 5,5% haber sido atendida por un médico y/o enfermera<sup>4</sup>.

Gráfico Nº 2.

**Macrodistrito Mallasa: Personas que sufrieron alguna enfermedad y estuvieron enfermas y se atendieron con médico y/o enfermera, 2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

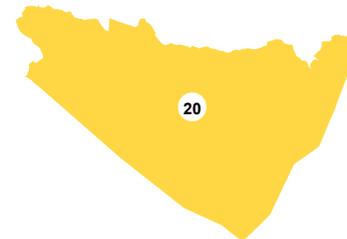
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Según la información reportada al Sistema Nacional de Información en Salud y Vigilancia Epidemiológica (SNIS – VE), durante la gestión 2017, en los diferentes centros de salud del macrodistrito Mallasa, no se atendieron partos. Sin embargo, en el consultorio móvil se realizaron 67 atenciones para la prevención de enfermedades y contagios, servicios de promoción de la salud y la atención de pacientes bajo cronograma.

Para el 2018, de los 196 establecimientos de salud entre privados, de seguridad social de corto plazo y públicos localizados en el municipio de La Paz y registrados por el GAMLP<sup>5</sup>, 4 centros de salud de primer nivel<sup>6</sup> se encontraron en el macrodistrito Mallasa.

Mapa Nº 2.

**Macrodistrito Mallasa: Personas que sufrieron alguna enfermedad y estuvieron enfermas que se atendieron con médico y/o enfermera, 2016**  
(En porcentaje)



### Referencias

■ 5,5%

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

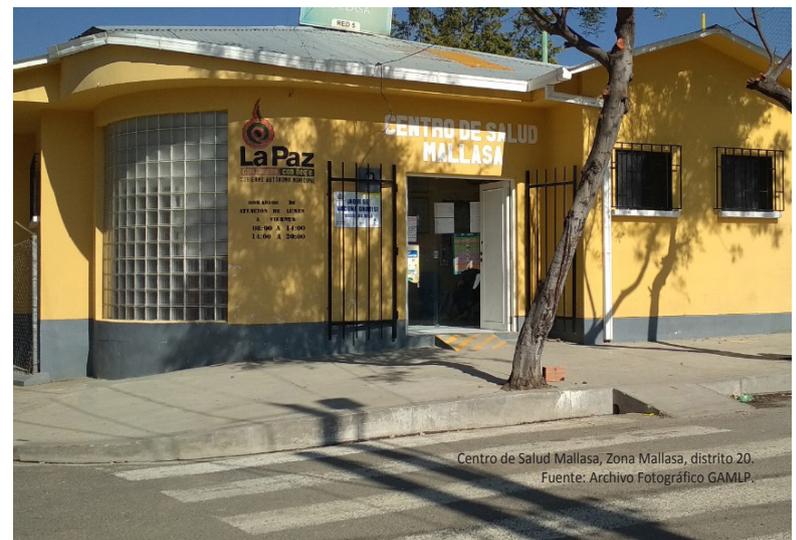
<sup>3</sup> La Encuesta Municipal a Hogares tiene como objetivo realizar el seguimiento, monitoreo y ajuste al Plan Integral “La Paz 2040” a través de la evaluación de diversos aspectos relacionados con las características de las personas y hogares del municipio de La Paz. El tipo de muestreo empleado fue probabilístico, estratificado, multietápico y por conglomerados y fue realizada a 3.845 hogares donde 3.455 pertenecen al área urbana y 390 al área rural.

<sup>4</sup> A nivel municipal, 8,7% de la población dijo haber estado enferma y 6,9% estar enferma y ser atendida por un médico y/o enfermera.

<sup>5</sup> En el marco de la Orden de Despacho Nº 194/2018 de mayo 2018.

<sup>6</sup> El primer nivel de atención es el encargado de la promoción, prevención, consulta ambulatoria e internación de tránsito y está conformado por la medicina tradicional, brigada móvil de salud, puesto de salud, centro de salud, policlínicas y poli consultorios. El segundo nivel de atención comprende la atención ambulatoria de mayor complejidad y la internación hospitalaria en las especialidades básicas de medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia, anestesiología, con servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento, y opcionalmente traumatología; su unidad operativa son los hospitales básicos de apoyo. El tercer nivel de atención está constituido por la atención ambulatoria de especialidad, internación hospitalaria de especialidad y sub especialidad, los servicios complementarios de diagnóstico y tratamiento de alta tecnología y complejidad, sus unidades operativas son los hospitales generales e institutos u hospitales de especialidades.

Fuente: Ministerio de Salud y Deportes, Unidad de Redes de Servicios de Salud y Calidad, Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de Salud.

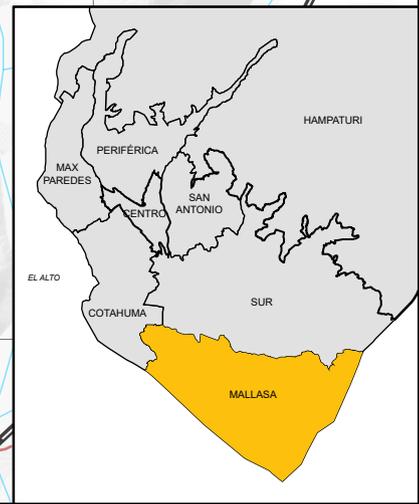
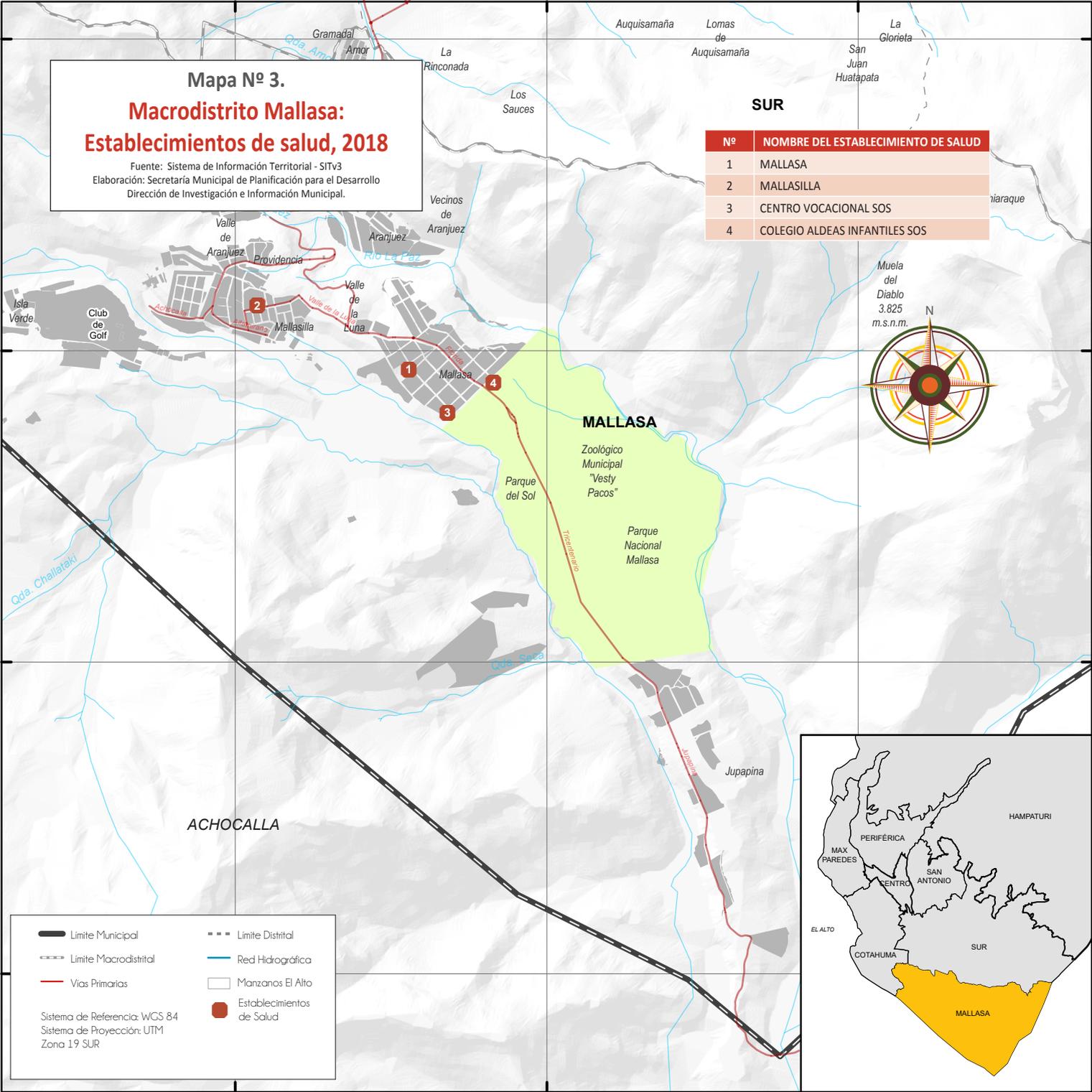
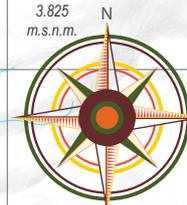


Centro de Salud Mallasa, Zona Mallasa, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

# Mapa N° 3. Macrodistrito Mallasa: Establecimientos de salud, 2018

Fuente: Sistema de Información Territorial - SITv3  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Dirección de Investigación e Información Municipal.

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
1	MALLASA
2	MALLASILLA
3	CENTRO VOCACIONAL SOS
4	COLEGIO ALDEAS INFANTILES SOS



Limite Municipal  
 Limite Distrital  
 Limite Macrodistrital  
 Vías Primarias  
 Red Hidrográfica  
 Manzanos El Alto  
 Establecimientos de Salud

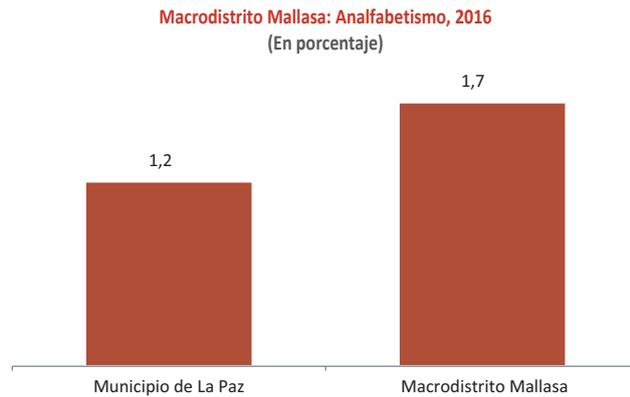
Sistema de Referencia: WGS 84  
 Sistema de Proyección: UTM  
 Zona 19 SUR

### 3. EDUCACIÓN.



En el año 2016, el macrodistrito Mallasa presentaba una población aproximada de 6 mil personas de 15 años y más de edad, donde la tasa de analfabetismo alcanzaba a 1,7%, porcentaje mayor comparado con el del municipio (1,2%).

Gráfico Nº 3.



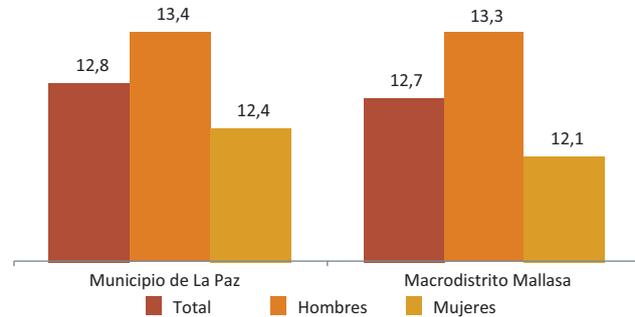
Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Uno de los indicadores más relevantes en términos educativos corresponde a los años de estudio con que cuentan las personas. Según información de la Encuesta Municipal a Hogares, en la gestión 2016, los años promedio de estudio en la población del macrodistrito Mallasa de 19 años o más de edad alcanzó los 12,7 años (gráfico Nº 4), logro educativo ligeramente menor comparado con el promedio a nivel municipal (12,8 años de estudio).

Existe una brecha por género ya que los hombres alcanzan, en promedio, 1,2 años de estudio más que las mujeres en la población de 19 años o más de edad.

Gráfico Nº 4.

**Macrodistrito Mallasa: Años promedio de estudio por sexo, 2016**  
(En años promedio de estudio)

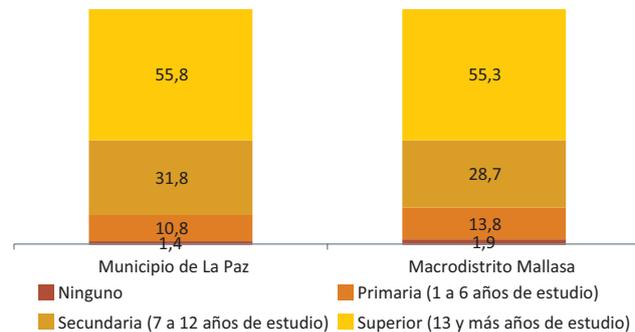


Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En cuanto al nivel de instrucción, para el año 2016, en el macrodistrito Mallasa, 55,3% de las personas de 19 años y más de edad lograron algún grado de educación superior; alrededor de 29% de esta población declaró haber alcanzado una formación secundaria; menos de 14% alcanzó el nivel primario; y un porcentaje mínimo no cuenta con ningún nivel de instrucción (1,9%).

Gráfico Nº 5.

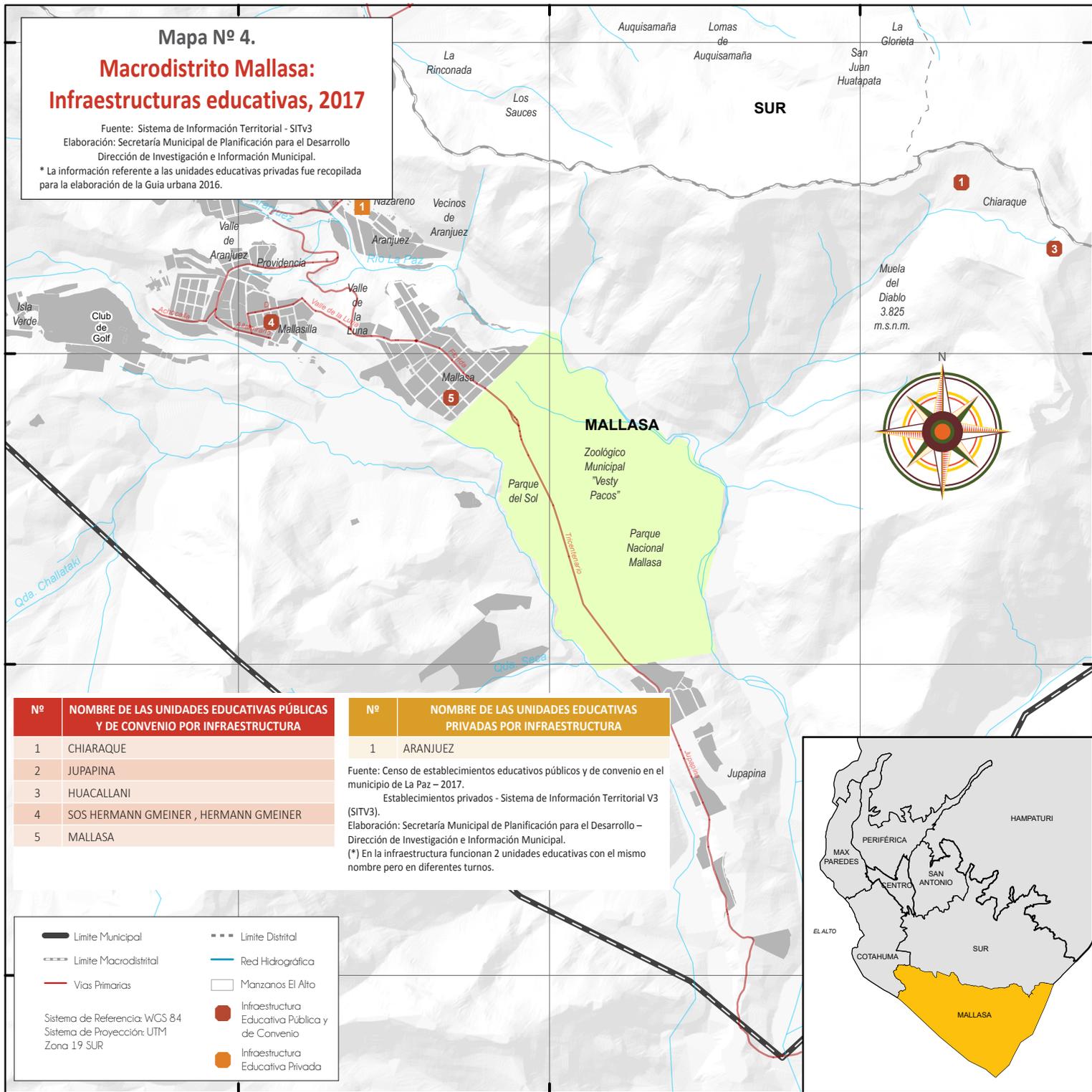
**Macrodistrito Mallasa: Nivel de instrucción, 2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

# Mapa N° 4. Macrodistrito Mallasas: Infraestructuras educativas, 2017

Fuente: Sistema de Información Territorial - SITV3  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Dirección de Investigación e Información Municipal.  
\* La información referente a las unidades educativas privadas fue recopilada para la elaboración de la Guía urbana 2016.



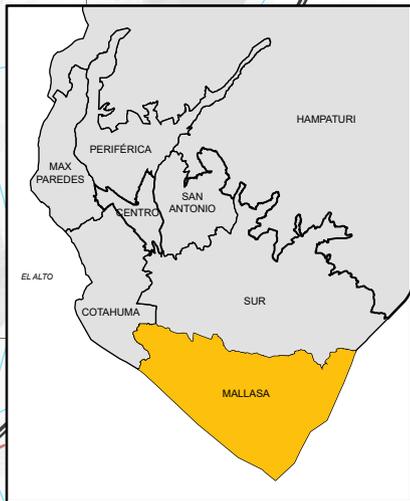
Nº	NOMBRE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y DE CONVENIO POR INFRAESTRUCTURA
1	CHIARAQUE
2	JUPAPINA
3	HUACALLANI
4	SOS HERMANN GMEINER , HERMANN GMEINER
5	MALLASA

Nº	NOMBRE DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PRIVADAS POR INFRAESTRUCTURA
1	ARANJUEZ

Fuente: Censo de establecimientos educativos públicos y de convenio en el municipio de La Paz – 2017.  
Establecimientos privados - Sistema de Información Territorial V3 (SITV3).  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.  
(\* En la infraestructura funcionan 2 unidades educativas con el mismo nombre pero en diferentes turnos.

Limite Municipal  
 Limite Distrital  
 Limite Macrodistrital  
 Vías Primarias  
 Red Hidrográfica  
 Manzanos El Alto  
 Infraestructura Educativa Pública y de Convenio  
 Infraestructura Educativa Privada

Sistema de Referencia: WGS 84  
 Sistema de Proyección: UTM  
 Zona: 19 SUR



Respecto a la evaluación de la calidad educativa<sup>7</sup>, el cuadro N° 2 muestra que en el área de matemáticas alrededor de 27,8% de las preguntas fueron respondidas correctamente por los estudiantes de primaria de las unidades educativas públicas, privadas y de convenio del macrodistrito Mallasa<sup>8</sup>, porcentaje menor si se compara con el promedio a nivel municipal (36,4%). En secundaria, las respuestas correctas del macrodistrito fueron menores a las del municipio (18,2% versus 19,9%).

En el área de lenguaje, el porcentaje de preguntas respondidas de manera correcta por los alumnos de primaria en el macrodistrito fue de 37,4%, menor a la del municipio (44,9%). Finalmente, en secundaria, el porcentaje de respuestas correctas del macrodistrito es menor al municipio (39,3% versus 43,0%).

Cuadro N° 2.

**Macrodistrito Mallasa: Promedio de respuestas correctas por área según nivel educativo, 2014**  
(En porcentaje)

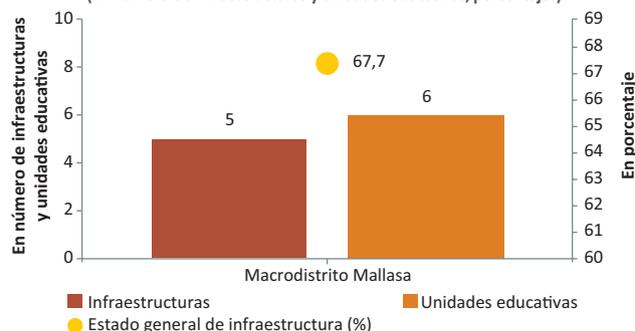
ÁREA Y NIVEL		MUNICIPIO DE LA PAZ	MACRODISTRITO MALLASA
Matemáticas	Primaria	36,4	27,8
	Secundaria	19,9	18,2
Lenguaje	Primaria	44,9	37,4
	Secundaria	43,0	39,3

Fuente: Encuesta municipal de medición de la calidad educativa – 2014.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En el año 2017, este macrodistrito tenía 1 unidad educativa privadas. Asimismo, contaba con 5 infraestructuras educativas y 6 unidades educativas públicas y de convenio. La calificación promedio del estado general de las infraestructuras<sup>9</sup> fue de 67,7%, lo que significa que en promedio las infraestructuras educativas se encontraban en buen estado<sup>10</sup>.

Gráfico N° 6.

**Macrodistrito Mallasa: Indicadores de infraestructura educativa, 2017**  
(En número de infraestructuras y unidades educativas, porcentajes)



Fuente: Censo de establecimientos educativos públicos y de convenio en el municipio de La Paz – 2017.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Respecto al mobiliario evaluado en las infraestructuras educativas<sup>11</sup> del macrodistrito, se observa en el cuadro N° 3, la existencia de más de 800 mesas, alrededor de 1.700 sillas, además de pupitres personales y bi-personales (55 y 96 respectivamente).

Cuadro N° 3.

**Macrodistrito Mallasa: Mobiliario, 2017**  
(En número)

DESCRIPCIÓN	MACRODISTRITO MALLASA
Mesas	868
Sillas	1.669
Pupitres personales	55
Pupitres bi-personales	96

Fuente: Censo de establecimientos educativos públicos y de convenio en el municipio de La Paz – 2017.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>7</sup> En la gestión 2014, se llevó a cabo la encuesta de medición de la calidad educativa, cuyo objetivo fue medir la calidad de la educación en el municipio de La Paz para sugerir lineamientos de políticas públicas municipales enfocadas a mejorar el desempeño escolar de los alumnos. Se abordó los principales preceptos y características de los diferentes métodos internacionales así como de los mecanismos de evaluación en lo relacionado a Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani – Elizardo Pérez" que en conjunto definieron un método combinado para la obtención de los indicadores generales y específicos para este estudio. La muestra estuvo constituida por 89 unidades educativas entre públicos, privados y de convenio y 8.476 pruebas a estudiantes de tercero y sexto de primaria, además de primero, tercero y sexto de secundaria de la última gestión (2014). El procedimiento usado para obtener la muestra de unidades educativas fue definiendo los estratos considerando: áreas, macrodistritos, tipo de unidades educativas y grados. <sup>8</sup> Para el cálculo del indicador de estado general de la infraestructura, se considera la parte externa del local educativo (cubierta, paredes, pisos, bajantes, canaletas, entre otros), y la interna que evalúa los ambientes y baños, es representada por albañilería (tumbado, paredes y piso), carpintería (puertas y ventanas), y conexión eléctrica (luminarias, interruptores y tomas de corriente); además toma en cuenta los espacios deportivos y recreativos.

<sup>9</sup> En la publicación Medición de la calidad educativa en el municipio de La Paz, realizada en la gestión 2014, los resultados de los macrodistritos Sur y Mallasa se presentaron de forma agrupada pero para las cartillas macrodistritales estos resultados se presentan de manera separada.

<sup>10</sup> Para el cálculo del indicador de estado general de la infraestructura, se considera la parte externa del local educativo (cubierta, paredes, pisos, bajantes, canaletas, entre otros), y la interna que evalúa los ambientes y baños, es representada por albañilería (tumbado, paredes y piso), carpintería (puertas y ventanas), y conexión eléctrica (luminarias, interruptores y tomas de corriente); además toma en cuenta los espacios deportivos y recreativos.

<sup>11</sup> La calificación del indicador general de infraestructura es: muy deficiente (0 a 20 puntos), deficiente (20,1 a 40 puntos), regular (40,1 a 60 puntos), bueno (60,1 a 80 puntos) y muy bueno (80,1 a 100 puntos).

<sup>12</sup> El Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (GAMLP), con el objetivo de actualizar la información de infraestructura, equipamiento y mobiliario educativo, llevó a cabo un censo de infraestructuras en la gestión 2017, es así, que se censaron 196 infraestructuras y 381 unidades educativas públicas y de convenio.

## 4. VIVIENDA.



Durante la gestión 2016, de las 2.054 viviendas particulares que existían en el macrodistrito Mallasa, 75,0% eran casas, 8,6% departamentos, y 15,0% cuartos o habitaciones sueltas.

Cuadro N° 4.

**Macrodistrito Mallasa: Tipo de vivienda, 2016**  
(En número y porcentajes)

ÁREA GEOGRÁFICA	Nº DE VIVIENDAS	CASA O CHOZA (En porcentaje)	DEPARTAMENTO (En porcentaje)	CUARTO/ HABITACIÓN (En porcentaje)
Municipio de La Paz	276.943	49,0	24,6	26,2
Macrodistrito Mallasa	2.054	75,0	8,6	15,0

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

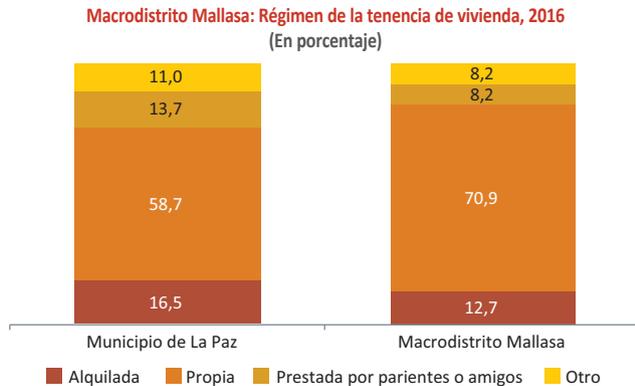
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.



Viviendas sobre la carretera principal Río Abajo, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

Para el año 2016, 70,9% de los hogares de este macrodistrito residió en vivienda propia, 12,7% en alquiler y 8,2% en una vivienda prestada o cedida por parientes o amigos, y en la misma proporción en otro tipo de tenencia<sup>12</sup> (8,2%).

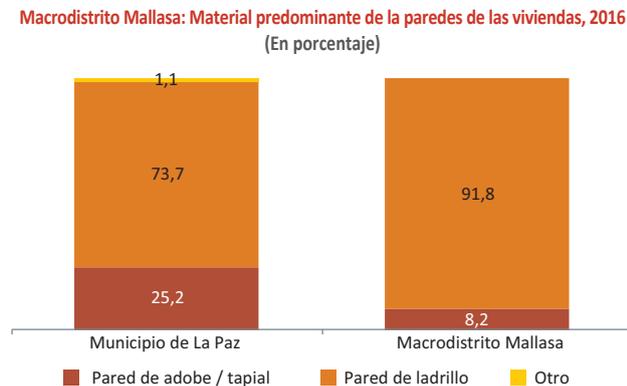
Gráfico N° 7.



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En promedio, el material más utilizado en las paredes de las viviendas particulares fue el ladrillo (91,8%), superior al promedio municipal.

Gráfico N° 8.



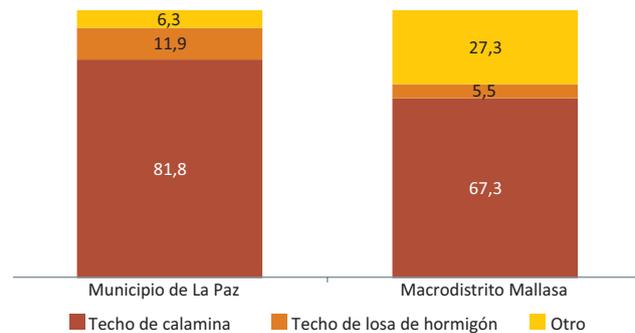
Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>12</sup> Como contrato anticrético, cedidas por servicios, contrato mixto, etc.

Más de 67% de los techos de las viviendas particulares de Mallasa eran de calamina, porcentaje menor al promedio del municipio (81,8%). Asimismo, 5,5% tuvo techos de losa de hormigón y 27,3% otro material como paja, etc.

Gráfico N° 9.

**Macrodistrito Mallasa: Material predominante en los techos de las viviendas, 2016**  
(En porcentaje)

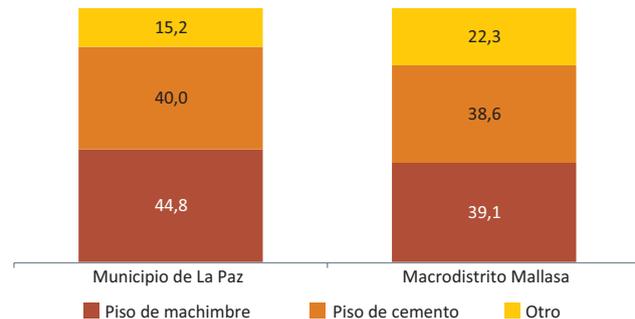


Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En Mallasa, 39,1% de las viviendas particulares contaban con piso de machimbre y 38,6% presentaba piso de cemento y 22,3% otros materiales.

Gráfico N° 10.

**Macrodistrito Mallasa: Material predominante en los pisos de las viviendas, 2016**  
(En porcentaje)

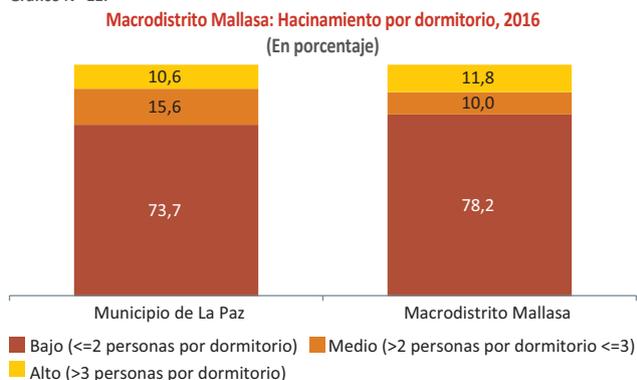


Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

## CARTILLAS MACRODISTRITALES- MACRODISTRITO MALLASA

El hacinamiento<sup>13</sup> por dormitorio en el macrodistrito Mallasa mostró que, en promedio 78,2% de las viviendas tuvo 2 o menos personas por dormitorio, lo cual refleja un hacinamiento bajo; un 10,0% tuvo entre 2 y 3 personas por dormitorio, y un 11,8% tuvo más de 3 personas (hacinamiento alto).

Gráfico N° 11.



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Respecto a los servicios e insumos básicos, durante la gestión 2016 cerca de 72,7% de las viviendas particulares de este macrodistrito contaban con agua por cañería, promedio inferior al del municipio (81,3%); 91,4% de las residencias disponía de baño con desagüe a alcantarillado y 1,8% no contaba con energía eléctrica.

Cuadro N° 5.

**Macrodistrito Mallasa: Agua, baño y electricidad según distrito, 2016**  
(En porcentaje)

ÁREA GEOGRÁFICA	AGUA POR CAÑERÍA DENTRO DE LA VIVIENDA	TIENE BAÑO CON DESAGÜE A ALCANTARILLADO	NO DISPONE DE ENERGÍA ELÉCTRICA
Municipio de La Paz	81,3	96,3	1,2
Macrodistrito Mallasa	72,7	91,4	1,8

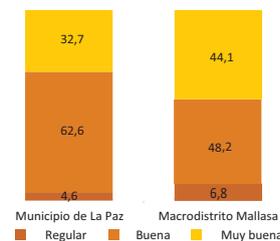
Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Finalmente, la calidad de la vivienda se determinó a partir de tres componentes: calidad de los materiales de construcción, condiciones de habitabilidad y disponibilidad de servicios básicos<sup>14</sup>. En este sentido, 44,1% de los hogares del macrodistrito Mallasa habitaban en viviendas de calidad muy buena, 48,2% en viviendas de calidad buena, y 6,8% en viviendas de calidad regular.

Gráfico N° 12.

**Macrodistrito Mallasa: Distribución de viviendas por calidad, 2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>13</sup> Se considera que existe una condición de hacinamiento cuando en las viviendas hay más de 2,5 personas por dormitorio en promedio, por ejemplo, cuando un hogar está conformado por 8 personas y sólo disponen de 3 dormitorios.

<sup>14</sup> Específicamente, es un indicador que combina tres elementos: i) materiales de construcción, ii) espacios (dormitorios, habitaciones multiuso, cocina), y iii) procedencia del agua, sistema de eliminación de excretas del baño, disponibilidad de energía eléctrica y combustible utilizado para cocinar.



Entrega de equipamiento deportivo en Zona Aranjuez, distrito 20.

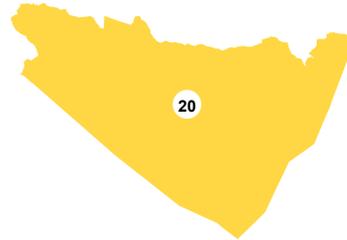
Fuente: Archivo fotográfico GAM.

5. POBREZA.



En Mallasa la incidencia de pobreza por ingresos fue de 30,2% el año 2016, lo que significa que 3 de cada 10 personas disponían de menos de Bs. 27 por día<sup>15</sup>; menor al promedio del municipio (37,6%).

Mapa N° 5.  
Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza por ingresos, 2016 (En porcentaje)

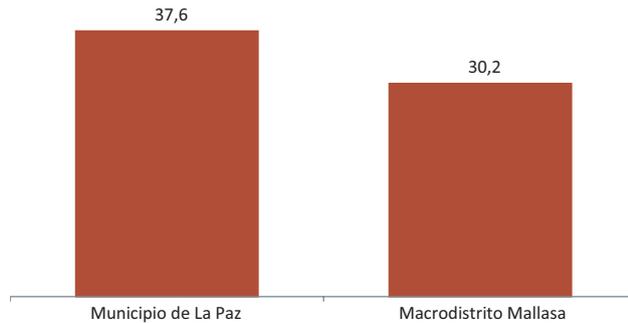


Referencias  
■ 30,2%

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico N° 13.

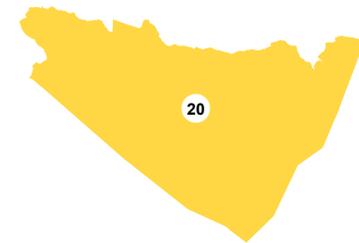
Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza por ingresos, 2016 (En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Aproximadamente 15 de cada 100 personas disponían de menos de Bs. 15 al día, lo cual implica que la incidencia de pobreza extrema o indigencia alcanzó a 15,4%, porcentaje menor al promedio municipal<sup>16</sup> (17,4%).

Mapa N° 6.  
Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza extrema por ingresos, 2016 (En porcentaje)

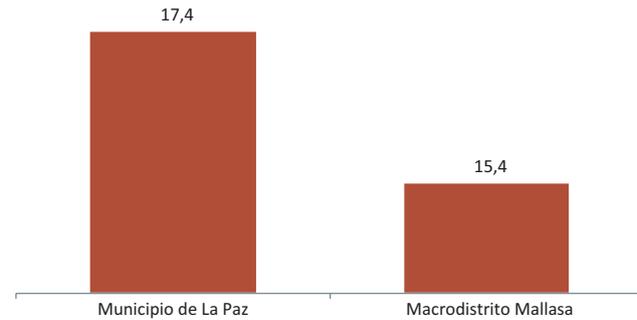


Referencias  
■ 15,4%

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico N° 14.

Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza extrema por ingresos, 2016 (En porcentaje)

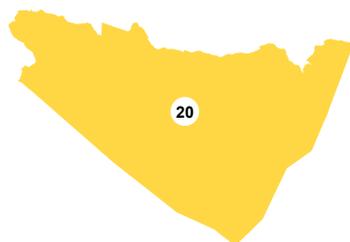


Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>15</sup>Línea de Pobreza urbana en el municipio de La Paz - 2016:  
Bs. 821 mensuales = Bs. 27,4 diarios = USD 3,9 diarios.

<sup>16</sup>Línea de Pobreza Extrema urbana en el municipio de La Paz - 2016:  
Bs. 457 mensuales = Bs. 15,2 diarios = USD 2,2 diarios.

Mapa N° 7.  
**Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza subjetiva, 2016**  
 (En porcentaje)



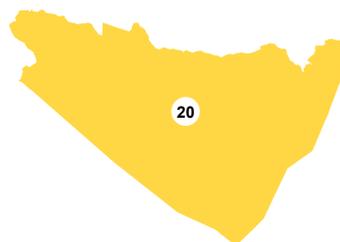
Referencias  
 18,8%

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
 Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Se considera que una persona es pobre de manera subjetiva cuando ésta se siente pobre, la incidencia de pobreza subjetiva está determinada sobre la base de la percepción de las personas acerca de su propio bienestar<sup>17</sup>.

De las personas de 18 años y más de edad, 19 de cada 100 se consideraban pobres en este macrodistrito (18,8%), porcentaje menor al promedio municipal (19,2%).

Mapa N° 8.  
**Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, 2012**  
 (En porcentaje)



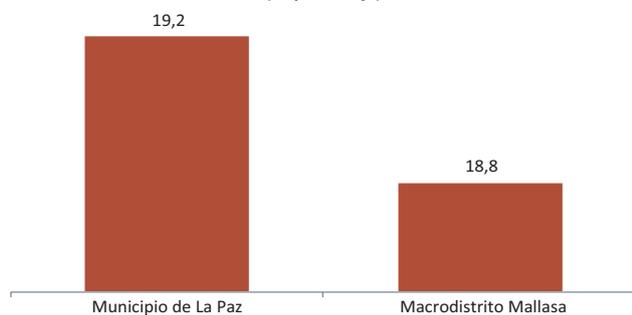
Referencias  
 33,6%

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
 Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En el año 2012<sup>18</sup>, 1 de cada 3 hogares en el macrodistrito Mallasa (33,6%) presentaba una o más carencias relacionadas con: materiales y/o espacios en la vivienda; provisión de servicios básicos; educación, y salud (pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI). Este porcentaje fue más alto que el promedio municipal por 14 puntos porcentuales.

Gráfico N° 15.

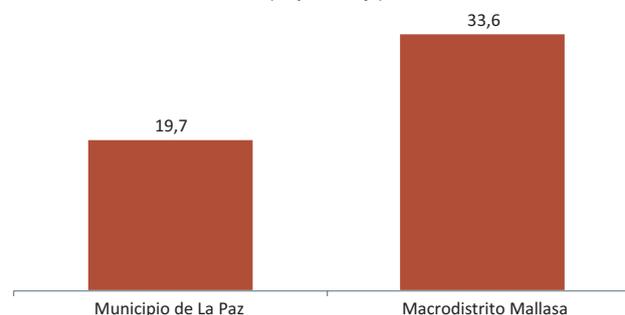
**Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza subjetiva, 2016**  
 (En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
 Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico N° 16.

**Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, 2012**  
 (En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
 Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>17</sup> Para más detalles ver: "Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza". Grupo de Expertos en Estadísticas de Pobreza. Grupo de Río. Santiago de Chile. 2007. [https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-ii/Grupo%20de%20Expertos%20sobre%20Estadísticas%20de%20Pobreza%20\(Grupos%20de%20Río\)%20\(2007\)%20Compendio%20de%20mejores%20prácticas%20en%20la%20medición%20de%20la%20pobreza.pdf](https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-ii/Grupo%20de%20Expertos%20sobre%20Estadísticas%20de%20Pobreza%20(Grupos%20de%20Río)%20(2007)%20Compendio%20de%20mejores%20prácticas%20en%20la%20medición%20de%20la%20pobreza.pdf).

<sup>18</sup> Se utiliza información del año 2012 debido a que la encuesta realizada ese año por el GAMLP fue diseñada específicamente para la medición de pobreza.

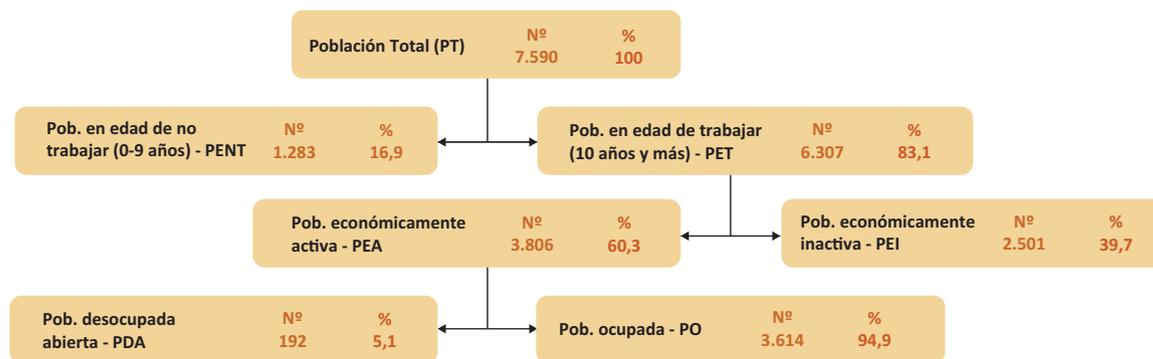
## 6. EMPLEO.



El año 2016 en el macrodistrito Mallasa, 83,1% de la población tenía 10 años y más de edad (Población en Edad de Trabajar – PET<sup>19</sup>), de ella cerca de 4 mil personas eran económicamente activas<sup>20</sup> (PEA).

Gráfico N° 17.

**Macrodistrito Mallasa: Población por condición de actividad, 2016**  
(En número de personas y porcentajes)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Aclaraciones de la clasificación de la población por condición de actividad

**PT:** Población Total

**PENT:** Población en edad de no trabajar → personas menores de 10 años de edad.

**PET:** Población en edad de trabajar → personas de 10 años y más de edad.

**PEA:** Población económicamente activa → personas que trabajan o buscan trabajo activamente.

**PO:** Población ocupada → personas que trabajan produciendo bienes y servicios económicos.

**PDA:** Población desocupada<sup>21</sup> → personas que no trabajan pero buscan trabajo activamente y están disponibles para realizarlo.

**PEI:** Población económicamente inactiva → personas que no trabajan produciendo bienes y servicios económicos ni buscan trabajo.

<sup>19</sup> La edad de trabajar en Bolivia va de 14 años hasta los 60 años para mujeres y hasta los 65 para hombres por ley, pero para realizar mediciones de características económicas de la población se considera a todos aquellos que tienen 10 años y más de edad, debido a la alta participación en el mercado laboral de las personas de 10 a 13 años y de las que tienen 65 y más años.

Ver la aclaración del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia – INE en la publicación de los resultados del Censo nacional de Población y Vivienda 2012 en: <http://datos.ine.gob.bo/redbol/censos/cpv2012/empleo.pdf>.

<sup>20</sup> Se utiliza el enfoque de la fuerza de trabajo de la Organización Mundial del Trabajo – OIT, donde el principio de actividad económica se superpone al desempleo y éste a su vez se superpone a la inactividad económica.

Para ver una explicación más detallada consultar: "Marco conceptual para la medición del empleo e indicadores del mercado de trabajo", 12º Taller Regional sobre Medición y Caracterización del Empleo en las Encuestas de Hogares, Buenos Aires – Argentina. 2003 <https://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER12/19.pdf>

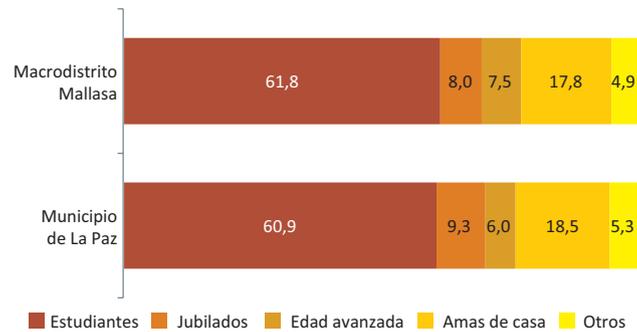
<sup>21</sup> Existen varias consideraciones a tomar en cuenta al momento de clasificar a una persona como desocupada abierta o desempleada, entre ellas están: el período de búsqueda de trabajo, el período que no trabajó, el período que estaría disponible para trabajar, qué se considera como búsqueda activa de trabajo, etc.

Detalles y aclaraciones generales se encuentran en: "Conceptos y definiciones: Desempleo y Personas fuera de la fuerza de trabajo". Departamento de Estadística de la OIT. David Glejberman. Proyecto RECAP: Diseño de Encuestas de población activa y de módulos de empleo en las Encuestas de hogares para medir el trabajo decente. Turín 2012. <http://recap.italco.org/es/documentos/files-imt2/es/dg6>.

Más de dos mil personas eran económicamente inactivas<sup>22</sup> (39,7% de la PET), la mayoría de estas fueron estudiantes (61,8%) y amas de casa (17,8%).

Gráfico N° 18.

**Macrodistrito Mallasa: Composición de la población económicamente inactiva, 2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>22</sup> Es una categoría que queda cuando una persona en edad de trabajar no fue clasificada como ocupado o desocupado, esto debido al enfoque de fuerza de trabajo. Ver: "Marco conceptual para la medición del empleo" íbid.

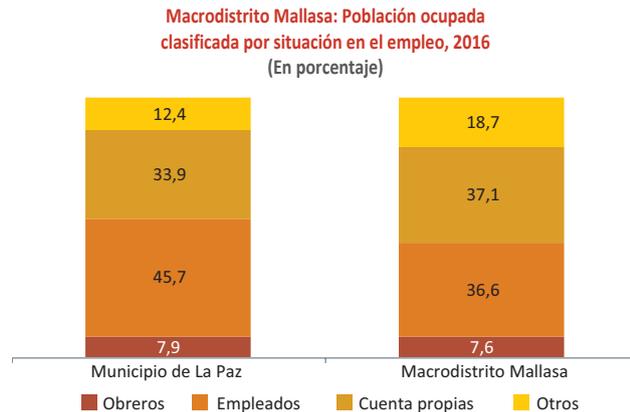


Feria de las flores, Campo ferial Subalcaldía Mallasa, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

La Población Ocupada (PO) representó 57,3% de la PET en este macrodistrito, 3.614 personas.

Clasificando a los ocupados por situación en el empleo<sup>23</sup>, 37,1% de los mismos en este macrodistrito son trabajadores por cuenta propia, o sea no tienen jefe ni empleados. El porcentaje de empleados llegó a 36,6% del total de ocupados.

Gráfico N°19.



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Agrupando a los ocupados según grupo ocupacional<sup>24</sup> casi 2 de cada 10 trabajadores en el macrodistrito Mollasa estaban clasificados como profesionales, científicos o intelectuales (19,3%); como trabajadores de los servicios o vendedores del comercio (17,3%), y como trabajadores no calificados 16,1%.

<sup>23</sup> Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (enero de 1993). Organización Internacional del Trabajo – OIT. <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/cise.pdf>.

<sup>24</sup> Actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO), Ginebra, 2007, Oficina Internacional del Trabajo (OIT). [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadores/catalogos/doc/sinco\\_ciuo\\_oit.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadores/catalogos/doc/sinco_ciuo_oit.pdf).

<sup>25</sup> Producción: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; explotación de minas y canteras; industria manufacturera; suministro de electricidad, gas y agua; construcción.

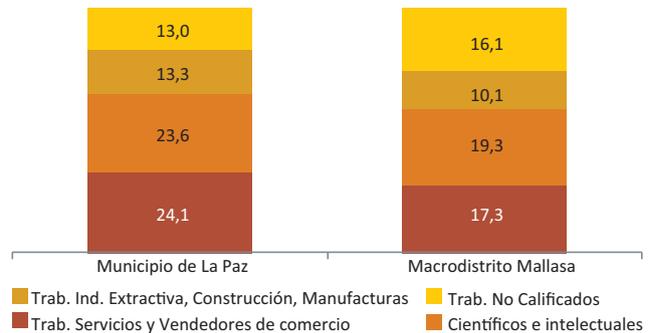
Comercio: Comercio por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores.

Servicios: Servicios de hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler; administración pública, defensa y seguridad social obligatorios; educación; servicios sociales y de salud; servicios comunitarios, sociales y personales; servicios de hogares privados como empleadores; servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales.

Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia (CAEB-2011), Instituto nacional de Estadística – INE. <https://www.ine.gov.bo/index.php/22-publicaciones/documentos/21-clasificacion-de-actividades-economicas-de-bolivia-caeb-2011?highlight=WyjYV8llo=>

Gráfico N° 20.

**Macrodistrito Mollasa: Población ocupada clasificada por grupo ocupacional, 2016**  
(En porcentaje)

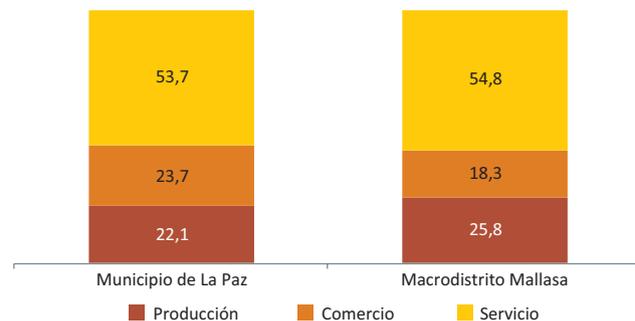


Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Por rama de actividad económica<sup>25</sup>, un poco más de la mitad de los ocupados en Mollasa (54,8%) estuvieron insertos en actividades relacionadas con servicios; 18,3% se dedicaban al comercio al por mayor y menor y 1 de cada 4 de ocupados estaba involucrado en ramas de producción como la construcción o la industria manufacturera (25,8%).

Gráfico N° 21.

**Macrodistrito Mollasa: Población ocupada clasificada por rama de actividad económica, 2016**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Funcionario GAMLP - Zoológico Municipal Vesty Pakos Sefro, Zona Mallasas, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.



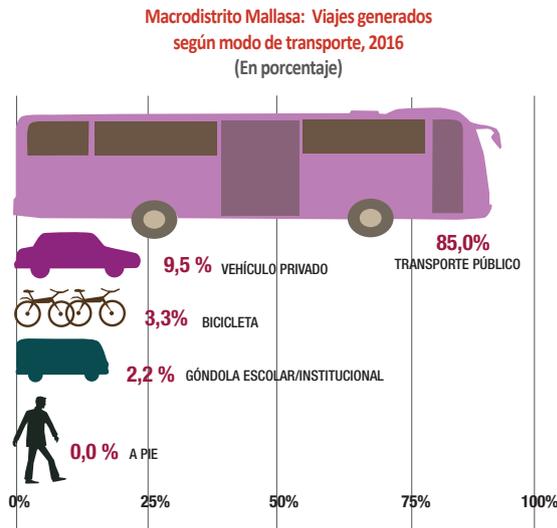
## 7. MOVILIDAD\*



Según datos obtenidos en el Estudio de Tráfico para la Actualización de la Demanda de Transporte del año 2016<sup>26</sup>, se estima que en la ciudad de La Paz cada día en promedio se generan más de 1,2 millones de viajes (motorizados y no motorizados). De este número, el macrodistrito Mallasa genera el 0,3%, que representa más de 4 mil viajes, de los cuales el 85% se realizan en transporte público, 9% se realizan en vehículo privado, y el restante en bicicleta o góndolas institucionales.

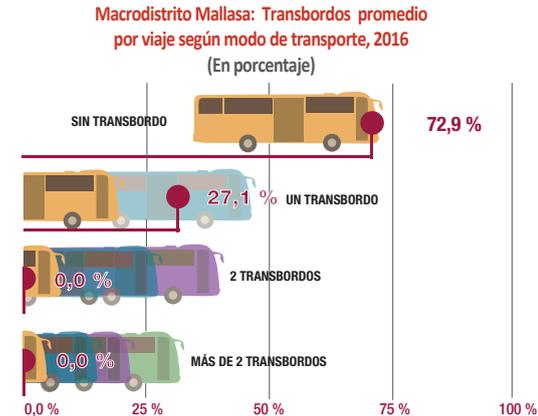
La mayor generación de viajes en el macrodistrito Mallasa, se registra en las zonas: i) Aranjuez, ii) Mallasa y iii) Zoológico Municipal “Vesty Pakos”. En estas zonas se ubican equipamientos como El parque Zoológico Municipal “Vesty Pakos”, el parque Bartolina Sisa, el parque del Sol además del Valle de la Luna, entre los más importantes.

Gráfico N° 22.



Fuente: Estudio de Tráfico para la Actualización de la Demanda de Transporte, 2016.  
Elaboración: Dirección General del Sistema Integrado de Transporte.

Gráfico N° 23.



Fuente: Estudio de Tráfico para la Actualización de la Demanda de Transporte, 2016.  
Elaboración: Dirección General del Sistema Integrado de Transporte.

Se ha identificado que los habitantes de este macrodistrito realizan una mayor cantidad de viajes entre las 6 y 10 de la mañana, que representa el 53,2% del total, mientras que el porcentaje restante se distribuye a lo largo del día. Del total de viajes generados en este macrodistrito, 29% se dirige hacia el macrodistrito sur, 21% se dan dentro del mismo macrodistrito Mallasa, y un 15% tiene como destino el macrodistrito Cotahuma.

Para realizar un viaje en transporte público en el macrodistrito Mallasa, una persona gasta en promedio Bs. 4,30, con un tiempo de espera de 16 minutos, y una duración de viaje de 40 minutos<sup>27</sup>. Es importante destacar que, 73% de los viajes se realizan sin transbordo y el 27% con al menos un transbordo. Los principales motivos de viaje son: Educación (44,8%), compras (31,9%) y trabajo (19,5%).

\*Este acápite fue elaborado por el personal de la Dirección General del Sistema Integrado de Transporte.

<sup>26</sup>Estudio de movilidad urbana implementada por la Dirección General del Sistema Integrado de Transporte - GAMLP, cuyos componentes fueron: i) Encuesta a una muestra de cerca de 5 mil hogares del área urbana de La Paz; ii) Estudios de tráfico basados en aforos vehiculares y peatonales, y iii) Encuestas en vía a una muestra de más de 2 mil de personas.

<sup>27</sup>El gasto promedio de viaje, es el promedio de la tarifa pagada en todas las modalidades de transporte público utilizadas. El tiempo de espera es el promedio de minutos que una persona aguarda hasta abordar un vehículo de transporte público. El tiempo de viaje se mide desde el momento en que una persona accede a una movilidad de transporte público hasta que desciende del mismo.



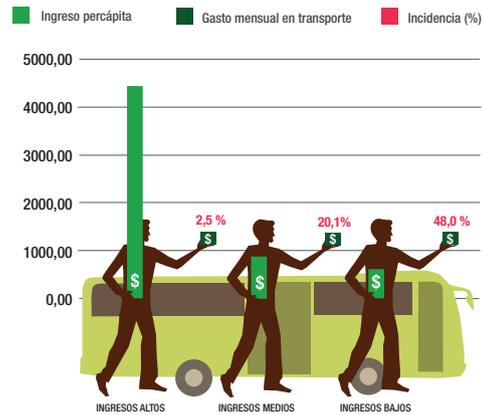
Urbanización Valle del Sol, Zona Mallasilla, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.



Asfaltado Calle 2, Zona Mallas, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

Gráfico Nº 24.

**Macrodistrito Mallas: Ingresos y gastos en transporte público, 2016**  
(En bolivianos y porcentajes)



Fuente: Estudio de Tráfico para la Actualización de la Demanda de Transporte, 2016.  
Elaboración: Dirección General del Sistema Integrado de Transporte.

Para el macrodistrito Mallas, el gasto promedio mensual en transporte público asciende a Bs. 107- veinte bolivianos por encima del promedio a nivel ciudad que alcanza Bs. 87-.

Se han conformado tres grupos en función al ingreso per cápita mensual: bajos, medios y altos, para las personas de bajos ingresos, el gasto en transporte público representa el 48% de su presupuesto, mientras que para las personas de ingresos altos, solo representa el 2,5%.

De acuerdo al estudio realizado, las viviendas que al menos cuentan con un vehículo motorizado en este macrodistrito representan el 26,5% del total, de estos, el 100% tienen un solo vehículo.

Por otro lado, en este macrodistrito destacan las siguientes avenidas: Florida, Jupapina, Tricentenario, Hernán Siles Zuazo y Altamirano.

590000

595000

600000

605000

Mapa N° 9.

## Macrodistrito Mallasá: Zonas de tráfico de destino de viajes generados

Fuente: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Dirección de Investigación e Información Municipal.

8180000

8175000

8170000

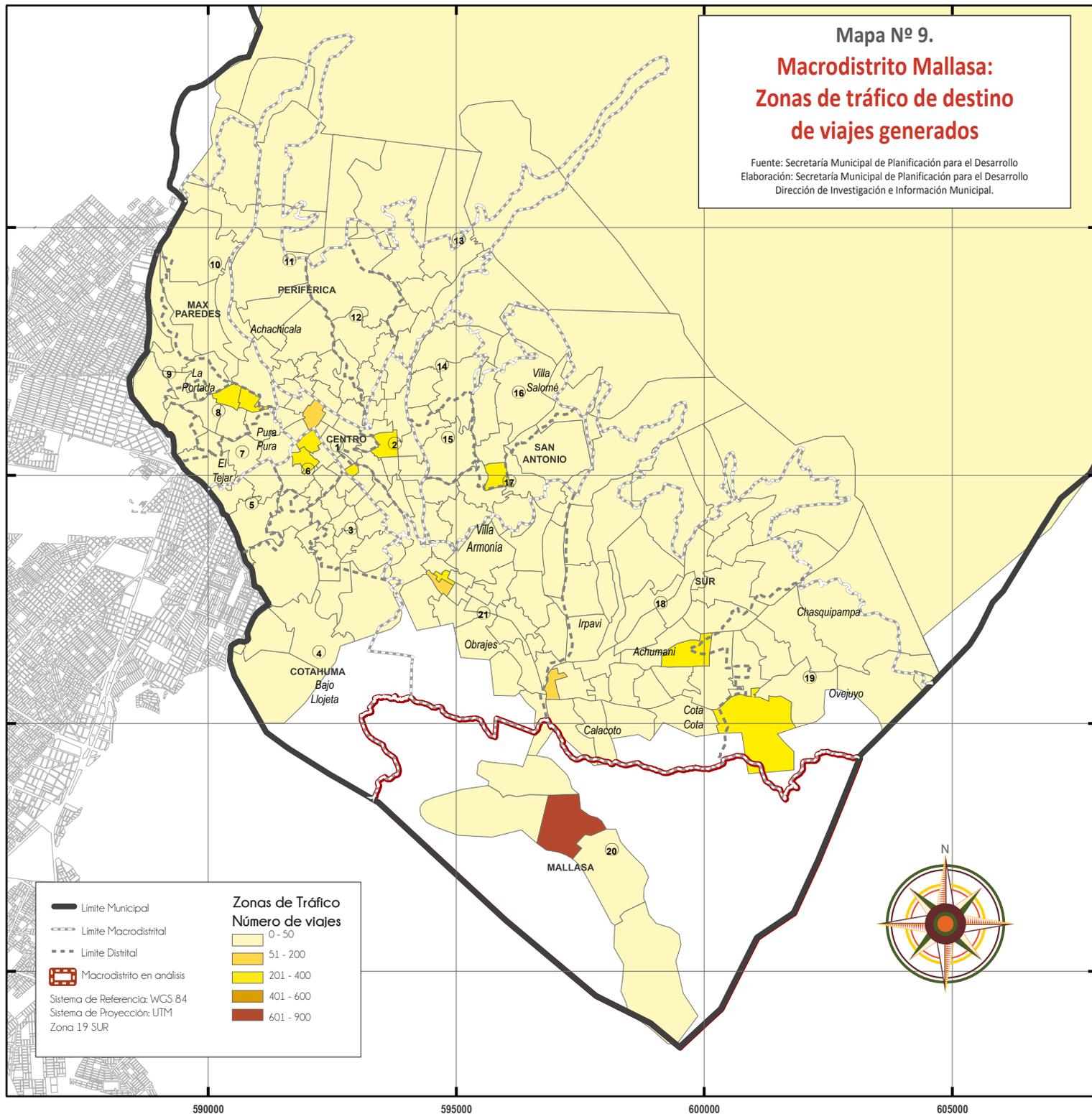
8165000

8180000

8175000

8170000

8165000



590000

595000

600000

605000

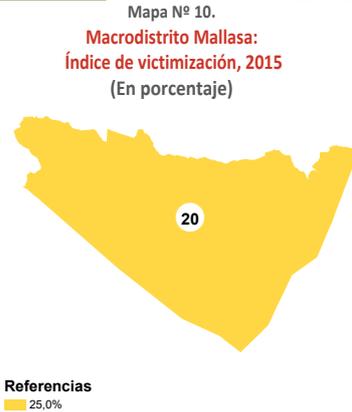
Escalinatas del Valle de la Luna, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.



8. SEGURIDAD CIUDADANA.

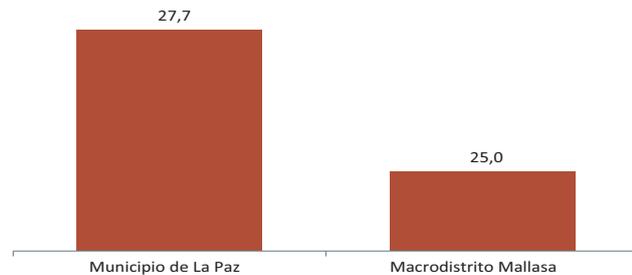


El índice de victimización<sup>28</sup> del municipio durante el año 2015 fue de 27,7% mientras que en el macrodistrito Mallasa alcanzó a 25,0%.



Fuente: Encuesta municipal de seguridad ciudadana - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico Nº 25.  
Macrodistrito Mallasa: Índice de victimización, 2015 (En porcentaje)

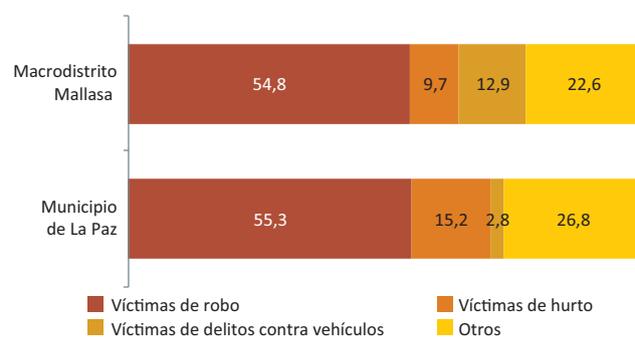


Fuente: Encuesta municipal de seguridad ciudadana - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

El delito más común en Mallasa fue el de robo que sufrieron 54,8% de los habitantes victimizados, proporción que es mayor a la del total del municipio. Otro de los delitos que sobresale es el de hurto (9,7%) y contra vehículos (12,9%).

<sup>28</sup>Se considera que un hogar fue victimizado si, en el último año:  
(i) una o más personas del hogar fueron víctimas de algún delito y/o;  
(ii) se produjo un delito contra la propiedad (vehículos).

Gráfico Nº 26.  
Macrodistrito Mallasa: Tipo de delito sufrido, 2015 (En porcentaje)



Fuente: Encuesta municipal de seguridad ciudadana - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

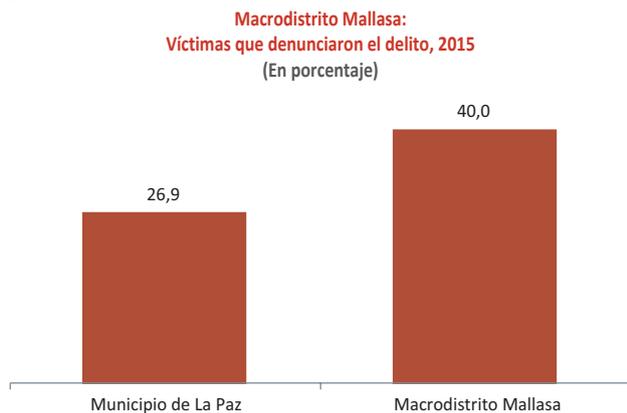
La denuncia de los delitos en Mallasa superó ampliamente el promedio municipal (40,0% versus 26,9%).



Fuente: Encuesta municipal de seguridad ciudadana - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

## CARTILLAS MACRODISTRIALES- MACRODISTRITO MALLASA

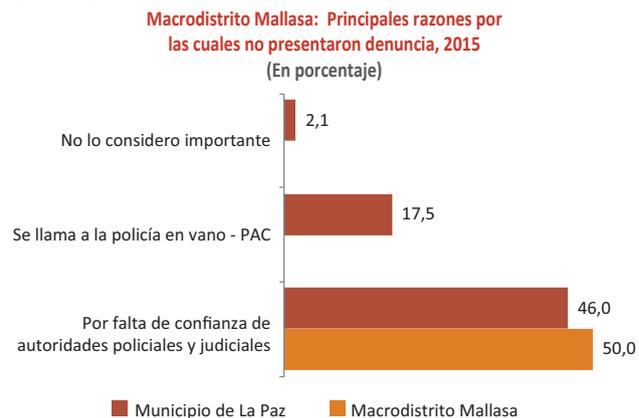
Gráfico Nº 27.



Fuente: Encuesta municipal de seguridad ciudadana - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

La desconfianza en autoridades policiales y judiciales, es una de las causas por las cuales no se realizaron las denuncias en este macrodistrito (50,0%).

Gráfico Nº 28.



Fuente: Encuesta municipal de seguridad ciudadana - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.  
PAC: Patrulla de Auxilio y Cooperación Ciudadana.

Finalmente, el macrodistrito Mallasa cuenta con 3 módulos policiales y estaciones integrales.



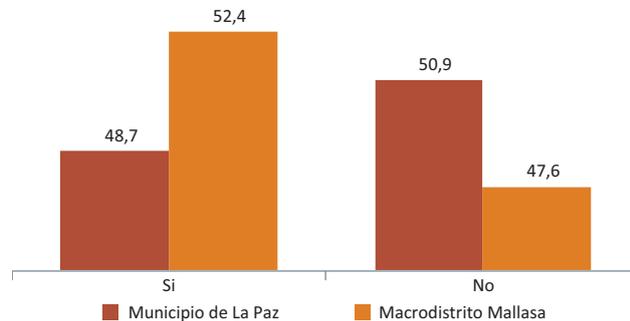
## 9. DEPORTES.



De acuerdo a la información de la Encuesta sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz<sup>29</sup>, realizada durante la gestión 2013, en el macrodistrito Mallasas más de la mitad de las personas de 15 años y más de edad, practicaba deportes y/o realizaba alguna actividad física, porcentaje mayor comparado con el del municipio (48,7%).

Gráfico Nº 29.

**Macrodistrito Mallasas: Práctica deportiva y/o actividad física, 2013**  
(En porcentaje)



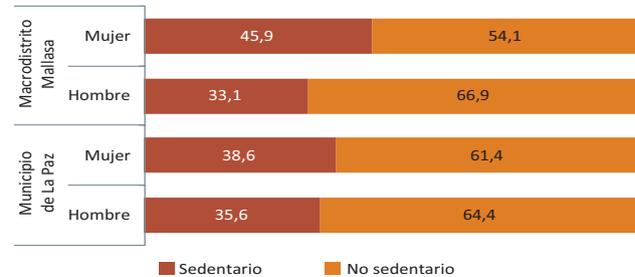
Fuente: Encuesta municipal sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Para el año 2013, el sedentarismo<sup>30</sup> en este macrodistrito alcanzaba a 39,0%, donde las mujeres son más sedentarias respecto a los hombres (45,9% frente a 33,1%).

A nivel municipal, el nivel de sedentarismo es ligeramente mayor en el caso de las mujeres (38,6% frente a un 35,6% en los hombres).

Gráfico Nº 30.

**Macrodistrito Mallasas: Sedentarismo por sexo, 2013**  
(En porcentaje)

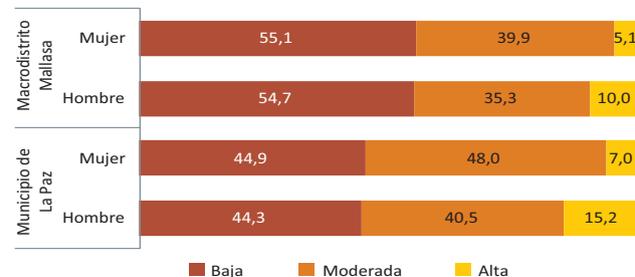


Fuente: Encuesta municipal sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Además, 45,1% de la población de 15 años y más de edad del macrodistrito tenía un nivel de actividad<sup>31</sup> moderado o alto y 54,9% bajo. Desagregando esta información por sexo, 45,3% de los hombres tenían un nivel de actividad moderado o alto mientras que en las mujeres este porcentaje alcanzaba a 44,9%. En el municipio un poco más de la mitad de los hombres como de las mujeres presentaban niveles de actividad moderada o alta.

Gráfico Nº 31.

**Macrodistrito Mallasas: Nivel de actividad física por sexo, 2013**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta municipal sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>29</sup> Este estudio, fue desarrollado durante la gestión 2013. El sujeto de investigación fueron todas las personas mayores a 15 años residentes en el área urbana del municipio de La Paz. Se eligió un muestreo aleatorio simple con afijación potencial para cada estrato en cada macrodistrito urbano, y con distribución proporcional por sexo y rangos de edad dentro de cada estrato; la muestra ascendió a 1.205 encuestas. El cuestionario utilizó la metodología aplicada en el Cuestionario Internacional de Actividad Física (IPAQ, por sus siglas en inglés) en su versión corta, el cual permitió proveer instrumentos comunes que pueden ser usados para obtener datos internacionalmente comparables relacionados con actividad física y deportiva.

<sup>30</sup> Se entiende como sedentario o sedentaria a quien NO realice actividad física y/o deportiva con una frecuencia igual o superior a tres sesiones de 30 minutos a la semana. Definición difundida por la Organización Mundial de la Salud.

<sup>31</sup> De acuerdo al Cuestionario Internacional de Actividad Física (IPAQ), hay 3 niveles de actividad física propuestos para clasificar poblaciones:

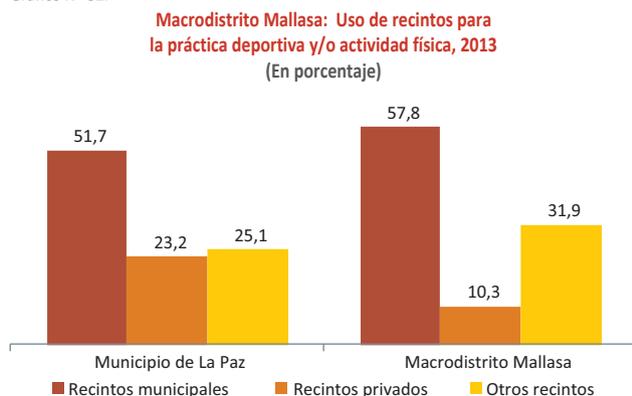
Alto: Esta categoría equivale aproximadamente a: i) actividades de intensidad vigorosa al menos 3 días por semana; ii) 7 días de cualquier combinación de andar, intensidad moderada o actividades de intensidad vigorosa.

Moderado: Esta categoría está desarrollada para los que realizan algún tipo de actividad, bajo los siguientes criterios: i) 3 días o más de actividad física de intensidad vigorosa al menos 20 minutos por día; ii) 5 o más días de intensidad física moderada y/o andar al menos 30 minutos por día; iii) 5 o más días de cualquier combinación de andar, actividad de intensidad moderada y actividad de intensidad vigorosa.

Bajo: Esta categoría simplemente define a los que no podemos encuadrar en ninguno de los criterios de alguna de las categorías anteriores.

En cuanto al uso de los recintos, durante la gestión 2013, 57,8% de la población mayor a 15 años de edad del macrodistrito practicaba deportes y/o actividad física en un recinto municipal mientras que 10,3% lo hacía en un recinto privado y 31,9% practicaba deportes y/o actividad física en otros<sup>32</sup> recintos.

Gráfico N° 32.



Fuente: Encuesta municipal sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Entre los deportes más practicados en el macrodistrito Mallasas -en el año 2013- estuvieron en primer lugar el fútbol, seguido del voleibol y fútbol de salón. En el municipio de La Paz la proporción de población que practicaba fútbol fue menor a la del macrodistrito en 15,0 puntos porcentuales.

Cuadro N° 6.

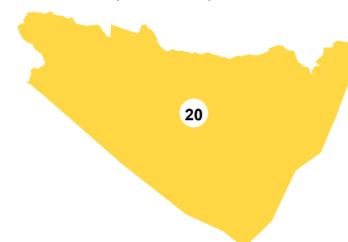
**Macrodistrito Mallasas: Deportes más practicados, 2013**  
(En porcentaje)

DESCRIPCIÓN	MUNICIPIO DE LA PAZ	MACRODISTRITO MALLASA
Fútbol	40,3	55,3
Voleibol	12,9	11,8
Fútbol de salón	8,7	8,6

Fuente: Encuesta municipal sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En el año 2017 en Mallasas existían 10 campos deportivos que albergaban a 10 espacios deportivos<sup>33</sup>. También se puede mencionar que el macrodistrito posee espacios inclusivos como el parque Bartolina Sisa ubicado en Aranjuez y el parque Valle del Sol ubicado en la zona de Mallasas.

Mapa N° 12.  
**Macrodistrito Mallasas: Campos y espacios deportivos según distrito, 2017**  
(En número)

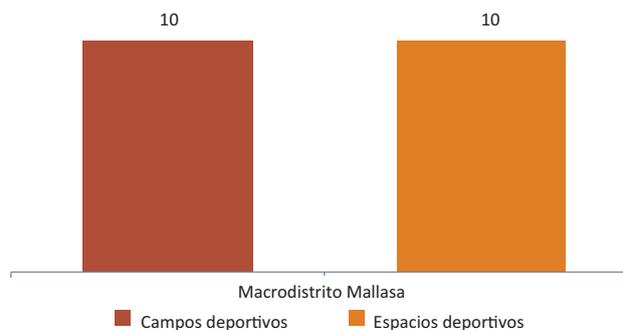


Referencias  
■ 10

Fuente: Anuario estadístico del municipio de La Paz – 2017.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico N° 33.

**Macrodistrito Mallasas: Campos y espacios deportivos según distrito, 2017**  
(En número)



Fuente: Anuario estadístico del municipio de La Paz – 2017.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>32</sup> Se consideran otros recintos a: espacios abiertos como calles, plazas y parques, recintos en lugares de estudio, trabajo, públicos de la gobernación, la casa, etc.

<sup>33</sup> Una instalación deportiva puede contar con un sólo espacio deportivo o varios, cada uno destinado a un deporte diferente. Así, por ejemplo un polifuncional puede contener una pista de atletismo y albergar un salón de fútbol, un gimnasio y una cancha múltiple; en este caso se trata de una instalación deportiva con cuatro espacios deportivos.

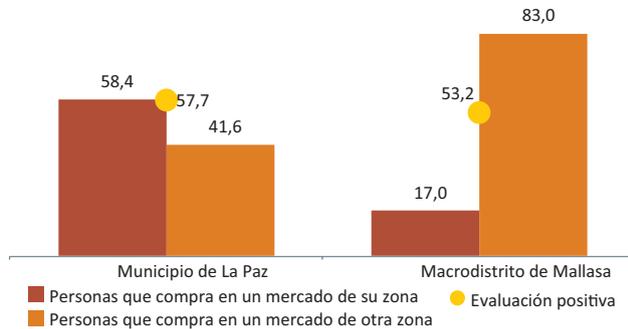
## 10. MERCADOS.



En la gestión 2013, 17% de los compradores de este macrodistrito realizó sus compras en su zona, de este porcentaje solo 53,2% tuvo una percepción positiva<sup>34</sup> de su mercado de abasto, porcentaje inferior al del municipio (57,7%) y 83% realizó sus compras en otra zona.

Gráfico N° 34.

**Macrodistrito Mallasas: Evaluación positiva general y mercado de abasto donde realiza sus compras, 2013**  
(En porcentaje)



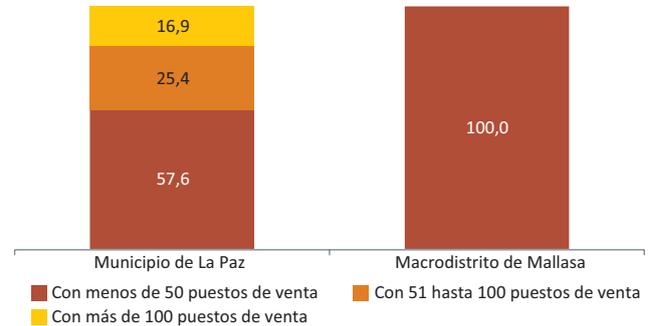
Fuente: Análisis de la actividad comercial y censo de mercados en el municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En la gestión 2013<sup>35</sup> de los 2 mercados censados en el macrodistrito Mallasas, presentaban menos de 50 puestos de venta ocupados.

<sup>34</sup> Se realizó una encuesta de percepción de los mercados de abasto donde los compradores realizan sus compras, con una escala de evaluación general que califica a los mercados del 1 al 7, donde 1 es una pésima calificación y 7 excelente. Los resultados, que se presentan en el gráfico N° 37, muestran el porcentaje de la evaluación positiva, que toma en cuenta las calificaciones de 5 puntos para arriba.  
<sup>35</sup> En la gestión 2013, se realizó el censo de infraestructura y encuesta a vendedores y compradores en los mercados del municipio de La Paz. Fueron 23 mercados de 82 los que rechazaron el censo y la encuesta a vendedores, por lo cual este macrodistrito posee información de 7 mercados censados.

Gráfico N° 35.

**Macrodistrito Mallasas: Distribución de mercados de abasto según cantidad de puestos de venta, 2013**  
(En porcentaje)



Fuente: Análisis de la actividad comercial y censo de mercados en el municipio de La Paz – 2013.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Mallasas es el macrodistrito con menor cantidad de puestos de venta 46 de 5.370 que existían en el municipio de La Paz. Estos puestos están distribuidos en: mesones (34), espacios sin infraestructura (9) y espacios solo con paredes (3).

En el año 2017, el macrodistrito de Mallasas contaba con 2 de 87 mercados y ferias itinerantes del municipio de La Paz, que representó poco más de 2% del total de los mercados municipales.

Además este macrodistrito tenía 1 supermercado.

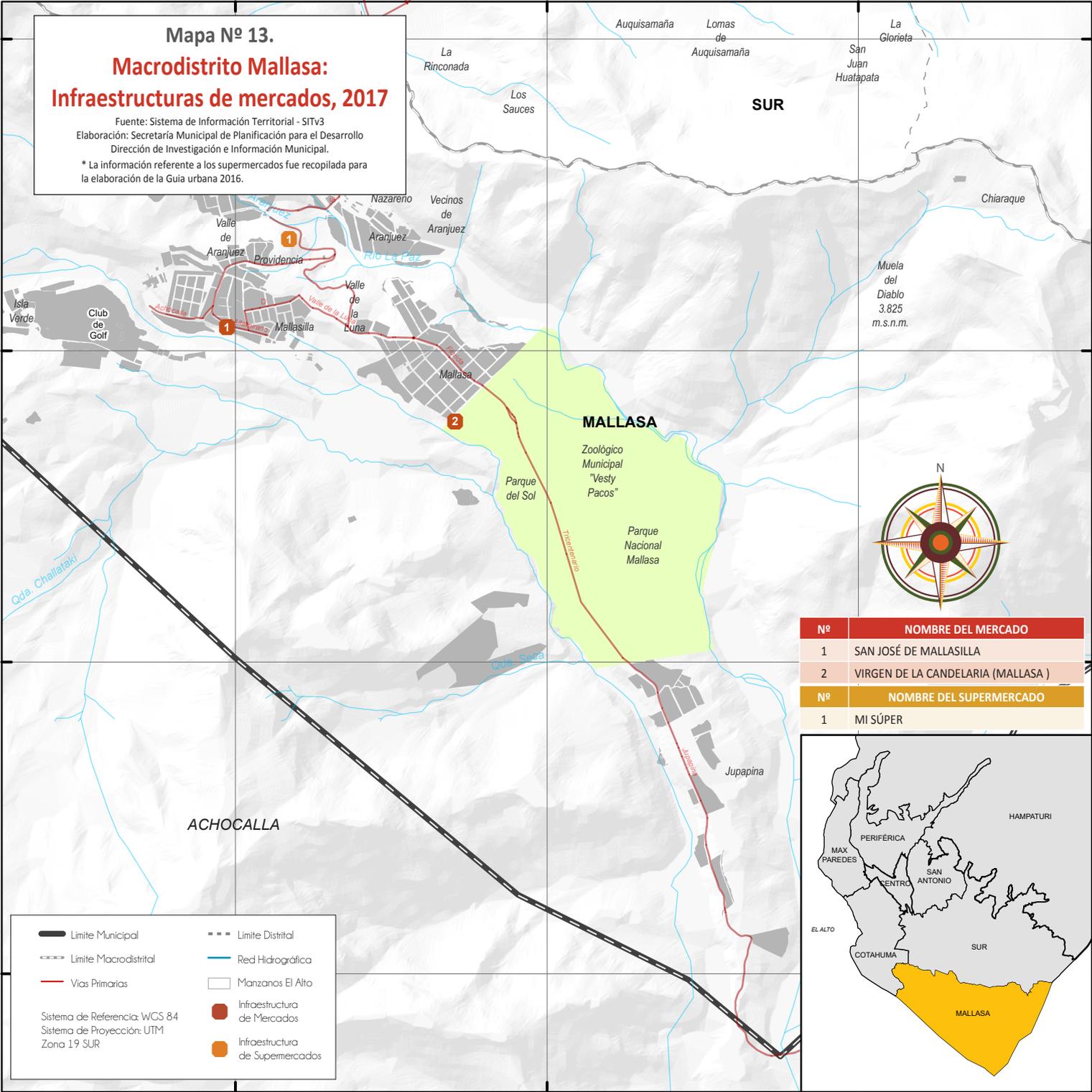


Entrega de vía asfaltada, Zona Mallasas, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

# Mapa N° 13. Macrodistrito Mallasa: Infraestructuras de mercados, 2017

Fuente: Sistema de Información Territorial - SITV3  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Dirección de Investigación e Información Municipal.

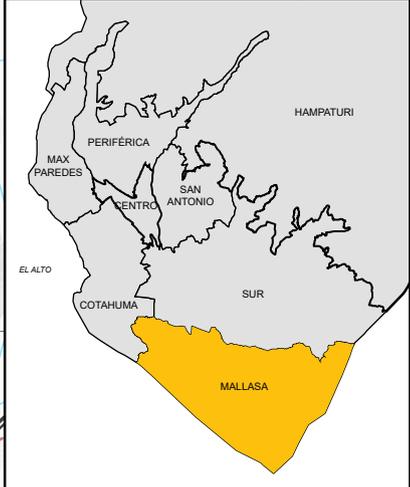
\* La información referente a los supermercados para la elaboración de la Guía urbana 2016.



Nº	NOMBRE DEL MERCADO
1	SAN JOSÉ DE MALLASILLA
2	VIRGEN DE LA CANDELARIA (MALLASA )

Nº	NOMBRE DEL SUPERMERCADO
1	MI SÚPER



Limite Municipal	Limite Distrital
Limite Macrodistrital	Red Hidrográfica
Vías Primarias	Manzanos El Alto
	Infraestructura de Mercados
	Infraestructura de Supermercados

Sistema de Referencia: WGS 84  
Sistema de Proyección: UTM  
Zona 19 SUR

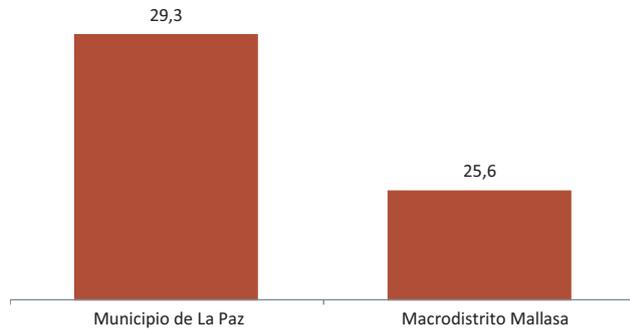
## 11. CULTURA.



De acuerdo a la Encuesta de percepción de culturas y patrimonio cultural<sup>36</sup>, durante la gestión 2015, 25,6% de la población de 18 años y más de edad del macrodistrito Mallasa declaró haber realizado alguna actividad cultural en su tiempo libre; 3,7 puntos porcentuales menos que el promedio del municipio.

Gráfico N° 36.

**Macrodistrito Mallasa: Personas que realizaron actividades culturales en su tiempo libre, 2015**  
(En porcentaje)

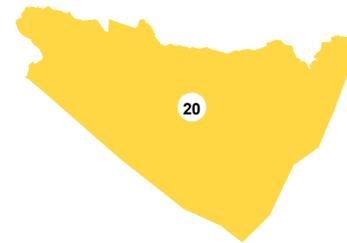


Fuente: Encuesta de percepción de culturas y patrimonio cultural - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Aproximadamente 37 de cada 100 habitantes del macrodistrito Mallasa no estaban dispuestos a pagar nada por asistir a un buen espectáculo cultural, 42 pagarían entre Bs. 25 hasta 50; y alrededor de 14 de cada 100 personas estaban dispuestas a pagar Bs. 300 o más por este mismo concepto.

Mapa N° 14.

**Macrodistrito Mallasa: Personas que realizaron actividades culturales en su tiempo libre, 2015**  
(En porcentaje)

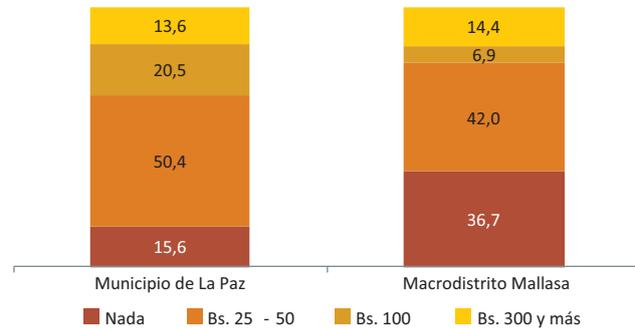


**Referencias**  
■ 25,6%

Fuente: Encuesta de percepción de culturas y patrimonio cultural - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Gráfico N° 37.

**Macrodistrito Mallasa: Personas según monto que estarían dispuestos a pagar por asistir a un buen espectáculo, 2015**  
(En porcentaje)



Fuente: Encuesta de percepción de culturas y patrimonio cultural - 2015.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>36</sup> Realizada el año 2015 por el GAMLP, conjuntamente con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) a través del Instituto de Estadística Teórica y Aplicada de la Carrera de Estadística perteneciente a la Facultad de Ciencias Puras y Naturales, y la Secretaría Municipal de Culturas; el universo de estudio estuvo conformado por las personas mayores de edad (18 años y más) que habitan en viviendas particulares ubicadas dentro del área urbana (distritos y macrodistritos) del municipio de La Paz. El tamaño de la muestra fue de 3.360 personas.

En este macrodistrito más de 20% de las personas de 18 años y más de edad mencionó haber asistido a teatros y/o museos municipales, y/o al Cine Teatro Municipal 6 de agosto, y/o a la Feria Dominical de las Culturas - El Prado - también -18 de 100 personas- fueron al Espacio Interactivo Pipiripi.

Cuadro N° 7.

**Macrodistrito Mallasa: Personas según lugares culturales municipales a los que asistió en el último año según distrito, 2015**  
(En porcentaje)

LUGARES CULTURALES MUNICIPALES	MUNICIPIO DE LA PAZ	MACRODISTRITO MALLASA
Teatros municipales	49,2	21,6
Bibliotecas municipales	41,0	18,6
Salas de exposición municipales	36,7	17,0
Museos municipales	45,3	22,1
Casas distritales	29,0	12,7
Espacio Interactivo Pipiripi	39,8	17,9
Casa de la Cultura	45,9	17,3
Cine Teatro Municipal 6 de agosto	44,6	20,2
Feria Dominical de las Culturas	52,4	23,5

Fuente: Encuesta de percepción de culturas y patrimonio cultural - 2015.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Existen muchas actividades culturales que se llevan a cabo en este macrodistrito, como la fiesta de Nuestra Señora de la Candelaria realizada cada año, el 3 de febrero con una entrada folklórica y en septiembre la Feria de las Flores. Hay otras festividades registradas en el Calendario Cultural del municipio de La Paz que involucran a todo el municipio, por ejemplo, el 7 de septiembre se celebra el Día Nacional de Fomento a la Cultura Boliviana de acuerdo a la Ley N° 2639 del 8 de marzo de 2004.

En toda el área urbana del municipio existen 140 infraestructuras artísticas y culturales<sup>37</sup>, en ellas hay 170 espacios culturales<sup>38</sup>. En el macrodistrito Mallasa se encuentran 2 infraestructuras: el Centro Cultural Inti Paxi y la Biblioteca zonal de Mallasa.

Cuadro N° 8.

**Macrodistrito Mallasa: Infraestructuras y Espacios Artísticos y Culturales, 2018**  
(En número)

ÁREA GEOGRÁFICA	Nº DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES	Nº DE ESPACIOS CULTURALES
Municipio de La Paz	140	170
Macrodistrito Mallasa	2	2

Fuente: Mapa cultural de la Paz – 2018.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>37</sup> Es un soporte físico-espacial adecuado para desarrollar diversas manifestaciones artísticas culturales en las áreas mencionadas. En esta categoría no se consideran los boliches debido a que, si bien algunos cumplen con un fin cultural, no tienen un alto impacto.

<sup>38</sup> Una infraestructura artística cultural puede contener a uno o más "espacios" culturales, por ejemplo, una sala de exposición de pintura y una biblioteca. Los tipos de espacios culturales son: biblioteca, galería-sala de exposición, museo, espacio alternativo, auditorio, centro cultural, teatros, cine-sala de proyección, archivo, repositorio- centro de documentación, sala de conciertos.

## 12. ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y CATASTRO.



Respecto a la administración territorial, hasta la gestión 2017 se tenían 17 planimetrías<sup>39</sup> aprobadas en el macrodistrito Mallasa representando 2,7% del total de las planimetrías del municipio (630) y una superficie aprobada de 313,0 hectáreas.

Cuadro Nº 9.

**Macrodistrito Mallasa: Planimetrías aprobadas, 2017**  
(En número y hectáreas)

ÁREA GEOGRÁFICA	Nº DE PLANIMETRÍAS	SUPERFICIE (EN HECTÁREAS)
Municipio de La Paz	630	8.630,0
Macrodistrito Mallasa	17	313,0

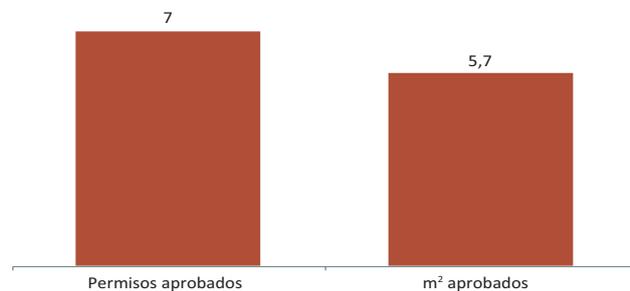
Fuente: Dirección de Administración Territorial y Catastral – 2017.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Por otro lado, el macrodistrito Mallasa durante el 2017 contaba con 7 permisos de construcción aprobados<sup>40</sup> y 5,7 mil m<sup>2</sup> de construcción aprobada, entendiéndose que la demanda de edificaciones en este macrodistrito es mínima.

Gráfico Nº 38.

**Macrodistrito Mallasa: Permisos de construcción aprobados, 2017**  
(En número y miles de metros cuadrados)



Fuente: Dirección de Administración Territorial y Catastral – 2017.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

m<sup>2</sup>: Metro cuadrado.

Cuadro Nº 10.

**Macrodistrito Mallasa: Lotes certificados y registrados, 2017**  
(En número)

ÁREA GEOGRÁFICA	LOTES	
	CERTIFICADOS	REGISTRADOS
Municipio de La Paz	66.882	73.319
Macrodistrito Mallasa	1.011	914

Fuente: Dirección de Administración Territorial y Catastral - Sistema de Información Territorial Versión 2.0.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>39</sup> Una planimetría, es la representación gráfica de las características geográficas de un espacio territorial, en la que se identifican los usos de suelo vinculados al ámbito privado y público (manzanas, áreas verdes, equipamiento, vías, etc.) y que se constituye en un elemento indispensable para la implementación de servicios básicos (agua, luz, alcantarillado) y servicios propios de la administración municipal (catastro, mejoramiento barrial e inversión pública).

<sup>40</sup> A partir del Reglamento de la Ley Municipal de Uso de Suelos Urbanos, aprobado por Decreto Municipal N° 013/2012 de 05 de noviembre de 2012, modificada por las Leyes Municipales de Uso de Suelos Urbanos (LUSU), Leyes Municipales Autonómicas N° 017 – 024 – 050 – 080, aprobada en junio de 2014, se incorpora los parámetros de construcción que garanticen que las edificaciones sean seguras, además de fijar la cantidad máxima de pisos que pueden construir según el tipo de suelo.

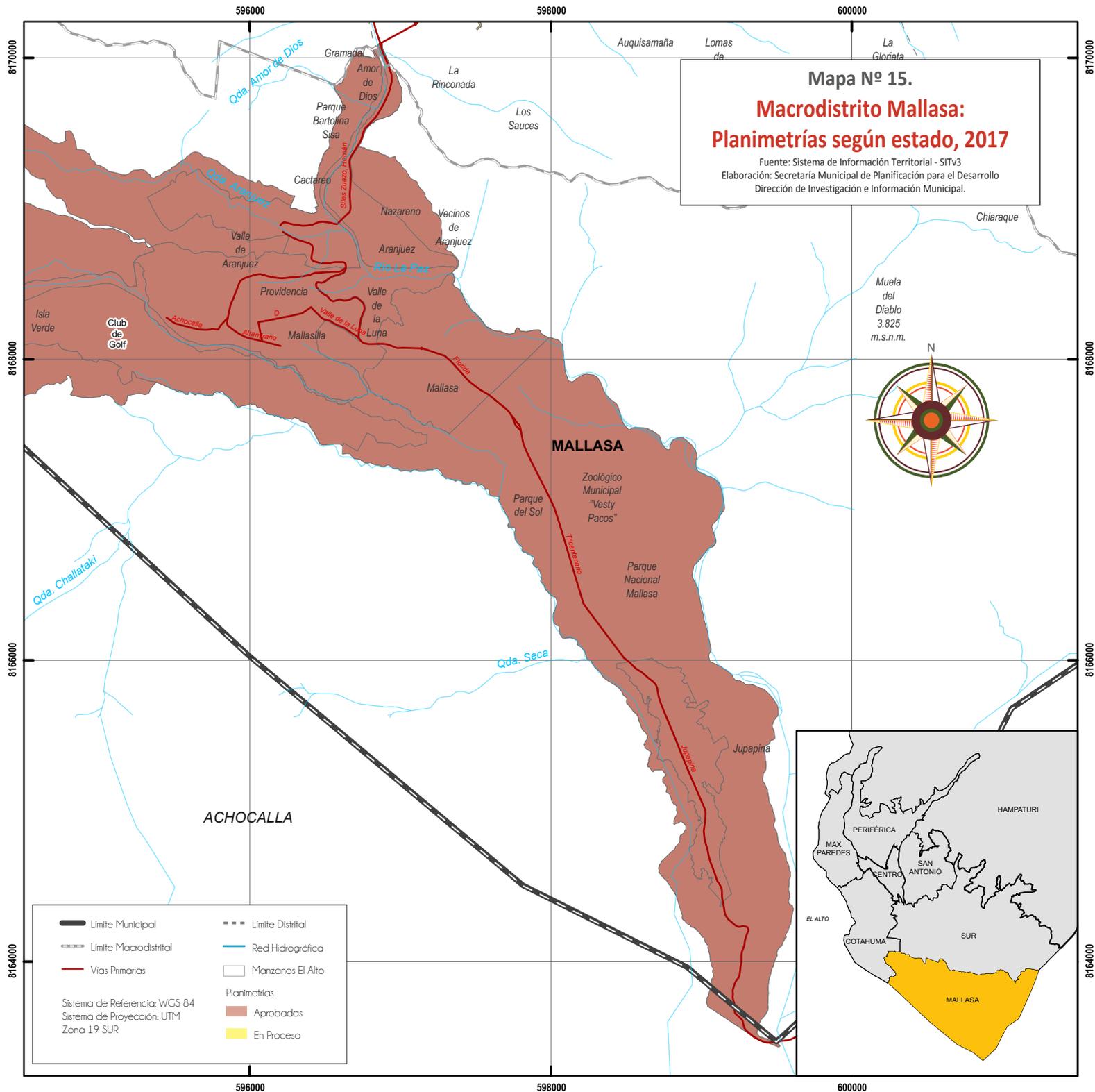
<sup>41</sup> Se entiende por cobertura de catastro a todos aquellos lotes que han sido relevados en una extensión geográfica determinada, clasificados en dos grupos: i) certificados que consideran a los de carácter unifamiliares (modalidad de derecho propietario cuya edificación se mantiene como una sola unidad arquitectónica, sin división de unidades funcionales, como vivienda o residencia, hospital, escuela, fábrica y similares) y propiedad horizontal (modalidad de derecho propietario que regula la propiedad de un inmueble dividido en unidades funcionales como condominio, departamentos depósitos, entre otros); y ii) registrados que comprenden a aquellos lotes que se encuentran en levantamiento, inspección, observados, entre otros, que en un tiempo futuro pasaran a ser lotes certificados.

<sup>42</sup> El lote, es un bien inmueble entendido como un espacio de tierra sobre el cual se puede construir casa, edificios, negocios, locales entre otros o cultivar la tierra, en área urbana o sub urbana, respectivamente.

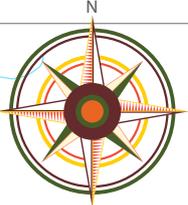
<sup>43</sup> De acuerdo a la Ley Autonómica Nº 058/2013, la certificación catastral constituye el acto y es el único documento oficial por el cual el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, brinda seguridad jurídica a los administrados y da constancia del registro de un bien inmueble en el catastro, consignando los datos físicos, económicos y/o jurídicos inscritos.



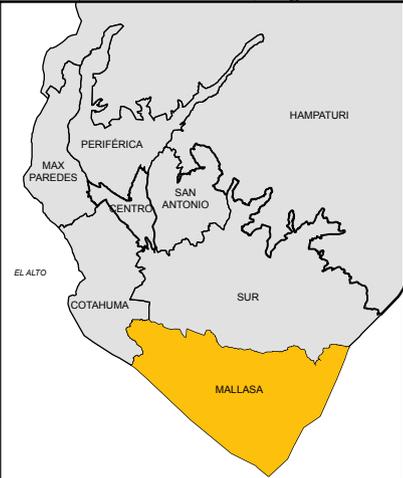
Entrega de Planimetrías, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.



**Mapa N° 15.**  
**Macrodistrito Mallasá:**  
**Planimetrías según estado, 2017**  
 Fuente: Sistema de Información Territorial - SITV3  
 Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
 Dirección de Investigación e Información Municipal.



Muela del Diablo  
 3.825 m.s.n.m.



Limite Municipal	Limite Distrital
Limite Macrodistrital	Red Hidrográfica
Vías Primarias	Manzanos El Alto
Sistema de Referencia: WCS 84	
Sistema de Proyección: UTM	
Zona 19 SUR	
Planimetrías	
Aprobadas	En Proceso

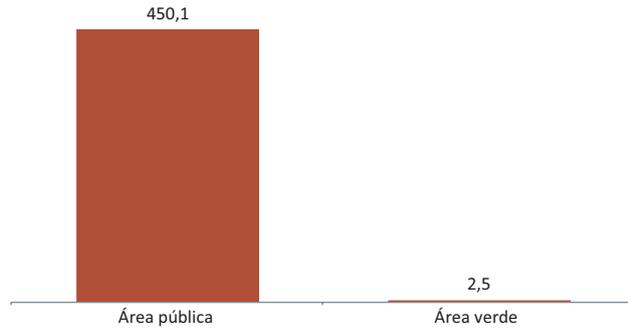
### 13. INDICADORES URBANOS.



En el macrodistrito Mallasa en 2016 existían 450,1 m<sup>2</sup> de área pública<sup>44</sup> por habitante y 2,5 m<sup>2</sup> de área verde<sup>45</sup> por habitante<sup>46</sup>.

Gráfico Nº 39.

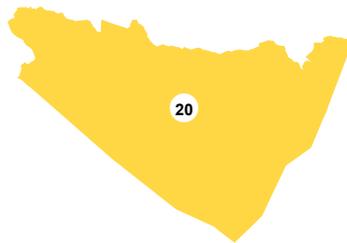
**Macrodistrito Mallasa: Área pública y verde por habitante, 2016**  
(En metros cuadrados por habitante)



Fuente: Anuario estadístico del municipio de La Paz – 2016. Sistema de Información Territorial Versión 2.0.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Mapa Nº 16.

**Macrodistrito Mallasa: Área pública y verde por habitante según distrito, 2016**  
(En metros cuadrados por habitante)



**Referencias**

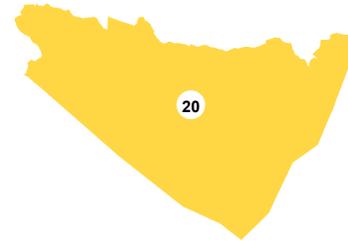
■ 452.5 m<sup>2</sup>

Fuente: Anuario estadístico del municipio de La Paz – 2016. Sistema de Información Territorial Versión 2.0.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

El macrodistrito Mallasa tuvo una densidad urbanística<sup>47</sup> de 19 habitantes por hectárea edificable en 2016, siendo la densidad del municipio más baja.

Mapa Nº 17.

**Macrodistrito Mallasa: Densidad urbanística según distrito, 2016**  
(En habitantes por hectárea edificable)



**Referencias**

■ 19 hab/ha

Fuente: Anuario estadístico del municipio de La Paz – 2016. Sistema de Información Territorial Versión 2.0.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

<sup>44</sup> El espacio público nace de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública, que es administrada por los gobiernos municipales y se compone de las vías de circulación abiertas: calles, plazas, carreteras, parques, espacios deportivos, así como ciertos edificios públicos, como estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos u otros.

<sup>45</sup> El área verde toma en cuenta plazas, parques, jardinerías, rotondas y bosques.

<sup>46</sup> El distrito 20 posee una extensión amplia de área verde, toma en cuenta la muela del diablo, además tiene un bajo número de habitantes.

<sup>47</sup> El indicador de densidad urbanística permite definir criterios de planificación con relación al control del crecimiento horizontal y vertical de la ciudad, definir parámetros de aprovechamiento de las áreas urbanizables, estructuración de espacios públicos para el desarrollo del territorio de manera equilibrada, equitativa y sostenible.



## 14. PRESUPUESTO.



Durante el 2017, el GAMLP ejecutó el 90,7% del presupuesto programado, es decir Bs. 1.874 millones. De los cuales, el gasto de funcionamiento<sup>48</sup> representó 14,3% y el gasto de inversión ascendió a Bs. 1.606 millones, equivalente a 85,7% del gasto total<sup>49</sup>.

Dentro del GAMLP, existe el Sistema de Intervención<sup>50</sup> que es la política de distribución de los recursos que permite clasificar y

organizar los recursos económicos públicos de manera sistemática y ordenada considerando la escala territorial, el impacto, la cobertura y la temporalidad para orientar los recursos y priorizar las inversiones de manera eficiente y equitativa, en el marco de una planificación de mediano y largo plazo a través del Plan Integral “La Paz 2040”<sup>51</sup>.

Ilustración 1.

### Sistema de intervención del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz



Fuente: Plan Integral “La Paz 2040”.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

GAMLP: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

<sup>48</sup> La Ley Nº 2296 de Gastos Municipales de 19 de diciembre de 2001, señala que los gastos de funcionamiento no deben sobrepasar el 25% de los “Ingresos Municipales”, que comprenden los Recursos Específicos Municipales y las Transferencias de Coparticipación Tributaria de Impuestos Internos y Renta Aduanera.

<sup>49</sup> La Ley Nº 2296 de Gastos Municipales de 19 de diciembre de 2001, clasifica los gastos municipales en: i) gastos de funcionamiento, destinados a financiar las actividades recurrentes para la prestación de servicios administrativos y ii) gastos de inversión, consignados a la formación de capital fijo de dominio público constituido por el incremento, mejora y reposición del stock de capital, incluyendo los gastos de preinversión y supervisión. A su vez, comprende, los gastos elegibles, destinados al pago del servicio de la deuda pública, otros pasivos financieros y los gastos en los que incurre los gobiernos municipales para el mantenimiento de los bienes y servicios de competencia municipal.

<sup>50</sup> El Sistema de Intervención del GAMLP cuenta con 5 fondos que son destinados a satisfacer las necesidades de la población del municipio de La Paz: i) el Fondo de Servicios, que se destina a programas de alumbrado público, aseo urbano, alimentación complementaria escolar, la administración de servicios municipales, así como para el mantenimiento de la infraestructura urbana y rural, los servicios de salud, educación, para el desarrollo y fomento al deporte, la atención de emergencias, el fortalecimiento municipal y la promoción económica. ii) el Fondo Estratégico destina financiamiento a Intervenciones que responden al cumplimiento de los proyectos de carácter estratégico e impacto en todo el municipio, ejemplos: puentes, hospitales, etc. iii) Fondo de Atención Ciudadana Vecinal para disponibilidad directa de los vecinos: constituye el mecanismo para atender las necesidades directas de los vecinos en base a la planificación participativa para cubrir demandas vecinales puntuales a solicitud de los vecinos. Ej.: proyectos vecinales (distribución basada a un modelo que considera varios factores como pobreza, población, NBI, etc.) iv) Fondo de Servicio de la Deuda: gastos por intereses y/o amortización de deuda pública interna y/o externa y otros pasivos financieros. v) Fondo de Funcionamiento: gastos destinados a financiar las actividades recurrentes, para la prestación de servicios administrativos.

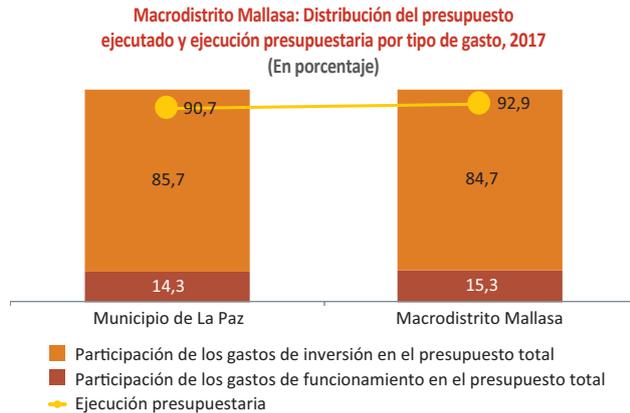
<sup>51</sup> Este instrumento, aprobado mediante Ley Municipal Autonómica G.A.M.L.P. Nº 068 del 04 de abril de 2014, parte de una visión de desarrollo a largo plazo, y pretende guiar las transformaciones estructurales y las estrategias de desarrollo del municipio de La Paz hasta el 2040. Es así que fruto de un proceso participativo y estratégico, el plan fue edificado sobre 6 ejes de desarrollo: i) Sustentable y Ecoeficiente; ii) Protegida, Segura y Resiliente; iii) Viva, Dinámica y Ordenada; iv) Feliz, Intercultural e Incluyente; v) Emprendedora, Innovadora y Próspera; vi) Autónoma, Participativa y Corresponsable.

De esta manera, los recursos que maneja el GAMLP se los planifica desde un ámbito estratégico y participativo donde se encuentra aquella inversión destinada a proyectos de carácter sectorial que tienen impacto a nivel del municipio. Después se encuentran las inversiones que se realizan de manera desconcentrada a distintas escalas territoriales y son de participación directa de las organizaciones sociales.

A continuación se muestra el presupuesto total - ejecutado por todas las unidades organizacionales del GAMLP - en el macrodistrito Mollasa, que alcanza a Bs. 104,4 millones.

La ejecución presupuestaria en Mollasa fue de 92,9% y el gasto de funcionamiento e inversión representaron 15,3% y 84,7% del gasto total.

Gráfico N° 40.

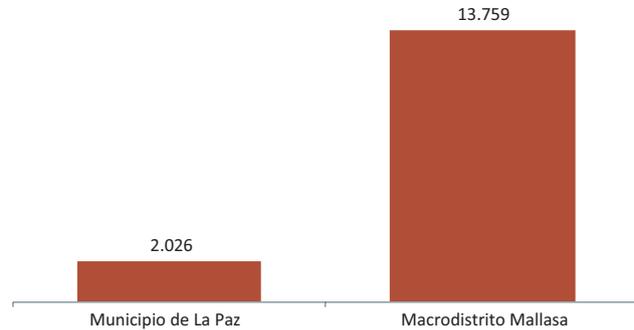


Fuente: Línea Base de inversión histórica. 2000 - 2017.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

En Mollasa, el presupuesto por habitante en el 2017, llegó a Bs. 13.759<sup>52</sup>.

Gráfico N° 41.

**Macrodistrito Mollasa: Presupuesto ejecutado per cápita, 2017**  
(En bolivianos)



Fuente: Línea Base de inversión histórica. 2000 - 2017.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

El presupuesto ejecutado del 2017 en el macrodistrito Mollasa estuvo dirigido a sectores priorizados como: gestión integral de riesgos, medio ambiente y servicios básicos (Bs. 16,1 millones), infraestructura pública (Bs. 15,6 millones), salud y deportes (Bs. 14,8 millones), desarrollo económico y ordenamiento territorial (Bs. 12,0 millones), gobierno electrónico y modernización de la gestión (Bs. 11,0 millones), transporte y movilidad (Bs. 6,1 millones), educación y cultura (Bs. 3,6 millones), desarrollo social (Bs. 3,5 millones) y seguridad ciudadana (Bs. 1,5 millones). (Ver cuadro N° 11).

<sup>52</sup> A nivel municipal el presupuesto per cápita fue de Bs. 2.026.

Valle de la Luna, distrito 20.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.



Cuadro N° 11.

**Macrodistrito Mallasa: Presupuesto ejecutado por sectores, 2017**  
(En millones de bolivianos)

DESCRIPCIÓN	MACRODISTRITO MALLASA
Gestión integral de riesgos, medio ambiente y servicios básicos	16,1
Infraestructura pública	15,6
Salud y deportes	14,8
Desarrollo económico y ordenamiento territorial	12,0
Gobierno electrónico y modernización de la gestión	11,0
Transporte y movilidad	6,1
Educación y cultura	3,6
Desarrollo social	3,5
Seguridad ciudadana	1,5

Fuente: Línea Base de inversión histórica. 2000 - 2017.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

Nota: No se tomó en cuenta sectores como Servicio de la Deuda, entre otros debido a que este tipo de presupuesto no responde a un criterio territorial en particular.

Algunos de los principales proyectos, programas o actividades que se ejecutaron en el macrodistrito Mallasa, durante la gestión 2017, se detallan a continuación: i) gestión administrativa del Zoológico Municipal “Vesty Pakos”, ii) asfaltado de la avenida principal de la urbanización Valle del Sol (zona Mallasilla), iii) fortalecimiento integral desarrollo humano y culturas distrital, iv) atención respuesta inmediata, v) administración circuito eco turístico cultural, vi) gestión de maquinaria subalcaldía Mallasa, vii) mejoramiento del circuito eco turístico y cultural, viii) ampliación enmallado sendero del Águila (zona Amor de Dios), ix) construcción de obras de encauce de aguas pluviales y x) mejoramiento vial de la avenida Valle de La Luna.

## 15. AUDIENCIAS CIUDADANAS



La participación ciudadana es el proceso de la intervención de la sociedad civil, individuos y grupos organizados, en la toma de decisiones en la gestión pública. Uno de los mecanismos para hacer efectivo este derecho de los ciudadanos y que es promovido por el GAMLP, son las audiencias ciudadanas.

En estas audiencias se revisa de manera pormenorizada el avance físico - financiero de los proyectos y programas ejecutados por el GAMLP; se escuchan los reclamos y demandas de los vecinos; se absuelven consultas; y se elabora un acta de seguimiento para verificar la atención a los temas que motivan la preocupación vecinal.

Cada año se llevan a cabo 23 encuentros vecinales, una por cada distrito del municipio y en las mismas intervienen representantes de las juntas legalmente reconocidas y de las asociaciones comunitarias, además de los miembros del Organismo de Participación y Control Social, ofreciendo a las autoridades del GAMLP insumos importantes para el ajuste constante de la gestión en términos de eficacia, transparencia y coherencia entre las obras y programas ejecutados y las verdaderas necesidades de los vecinos.

La transparencia y el control social son elementos claves para construir una ciudad más justa en beneficio de los ciudadanos, para garantizar el uso adecuado de recursos, priorizando las necesidades de los vecinos. Estos espacios de participación ciudadana se convierten en oportunidades para que el Alcalde y sus principales

autoridades estén en contacto directo con la población y se evalúe la marcha de la gestión, corregir los errores y mejorar los aciertos para seguir trabajando por la ciudad.

En este sentido, en la gestión 2017 como resultado de las audiencias ciudadanas llevadas a cabo en el macrodistrito Mallsa, y con la participación de los vecinos, se identificaron las principales demandas ciudadanas mencionadas a continuación:

Cuadro Nº 12.

**Macrodistritos Mallsa: Demandas ciudadanas por sectores, 2017**  
(En porcentaje)

DESCRIPCIÓN	MACRODISTRITO MALLASA
Desarrollo económico y ordenamiento territorial	27,6
Tráfico y transporte	24,1
Gestión integral de riesgos, medio ambiente y servicios básicos	13,8
Salud y deportes	10,3
Fortalecimiento institucional	6,9
Educación y cultura	6,9
Desarrollo social	6,9
Infraestructura pública	3,4
Seguridad ciudadana	0,0

Fuente: Base de audiencias ciudadanas - 2017.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.



Audiencia ciudadana macrodistrito Mallsa  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.

Entrada Zoológico Municipal Vesty Pakos Sofro.  
Fuente: Archivo Fotográfico GAMLP.



## 16. CARACTERÍSTICAS DE LA PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN CON EL TRABAJO QUE REALIZA EL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ.

Además de la ejecución de proyectos, programas o actividades que realiza el gobierno local, existen ciertos factores, que de forma directa o indirecta, intervienen en la percepción (valoración y opinión) que se tiene respecto al trabajo que realiza el Gobierno Autónomo Municipal La Paz.

A continuación se presenta un análisis de la relación entre la percepción que tienen los habitantes de Mallasa respecto al trabajo que realiza el GAMLMP por un lado, y características personales y del entorno, por otro<sup>53</sup>.

En términos generales, a partir de los resultados del cuadro N° 13, se tiene que en Mallasa la **evaluación positiva** sobre el trabajo del GAMLMP es influenciada de la siguiente manera<sup>54</sup>:

- Si es que el entrevistado opina que su **zona es segura**.
- Si el **trabajo en mantenimiento de vías** es percibido como bueno.
- Si la apreciación del **trabajo de la junta de vecinos** es buena.
- Si el trabajo que se hace sobre el **estado de las áreas verdes** es juzgado positivamente.

Cuadro N° 13.

**Macrodistrito Mallasa: Probabilidad de evaluar como bueno el trabajo del GAMLMP según variables elegidas, 2016**

VARIABLE	EVALUACIÓN
Zona segura (opina que su zona es segura)	0,172
Mantenimiento vías (cambio en la percepción de mal mantenimiento a buen mantenimiento)	0,152
Junta de vecinos (cambio de una evaluación mala a una buena del trabajo de la junta vecinal)	0,093
Áreas verdes (cambio de una evaluación mala a una buena del control del estado de las áreas verdes)	0,239

Fuente: Encuesta Municipal a Hogares – 2016.

Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo – Dirección de Investigación e Información Municipal.

GAMLMP: Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Nota: Cuando el signo del estimador es positivo aumenta la probabilidad de evaluar positivamente la gestión municipal a partir de las características observadas.

<sup>53</sup> En este análisis se utilizan modelos econométricos del tipo LOGIT MULTINOMIAL. Estos arrojan la probabilidad de pertenecer a alguna de las categorías de percepción sobre el GAMLMP, dadas las características por las cuales se controla. La modelización mediante modelos LOGIT es parecida a la regresión tradicional excepto que utiliza como función de estimación la función logística en vez de la función lineal. Con este tipo de modelos se obtiene la estimación de la probabilidad de que un individuo pertenezca a un grupo o a otro. Por otro lado, dado que se trata de un análisis de regresión, permite identificar las variables más importantes que explican las diferencias que pueden existir entre grupos.

Se tomó en cuenta características personales (Ca.Pe.), como ser edad, sexo, años de estudio, niveles de ingreso), características contextuales (Ca.Con.), características percibidas y sobre el barrio, la ciudad, la gestión municipal, si es que el hogar fue víctima de algún delito, entre otras).

**Eval GAMLMP<sub>i</sub> =  $\beta_1 + \beta_2 Ca.Pe. + \beta_3 Ca.Con. + \varepsilon_i$**

<sup>54</sup> Los resultados del cuadro N° 13 incluyen las variables que se relacionan directamente con el trabajo del GAMLMP.

Muela del Diablo .  
Fuente: Juan José Vasquez.



## 17. CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES.

El macrodistrito Mallasa con sus 7.590 habitantes se caracteriza por su agradable temperatura, su belleza natural y ser el centro recreacional y gastronómico del municipio de La Paz.

A continuación se presentan las principales características de este macrodistrito:

- Presentó un perfil etario joven ya que los menores a 25 años representan 44,8% de toda su población y 11,1% tuvo 60 años o más de edad.
- Con relación al nivel de analfabetismo de las personas de 15 años y más de edad que no saben leer ni escribir, este macrodistrito tuvo un índice más alto (1,7%) respecto a las cifras municipales (1,2%).
- 55,3% de las personas de 19 años y más de edad que residían en este macrodistrito lograron algún grado de educación superior con 12,7 años de estudio en promedio.
- De las 2.054 viviendas particulares que existían en el macrodistrito Mallasa el año 2016, 75% eran casas y la mayor parte de los hogares residió en vivienda propia (70,9%), presentando en general, un hacinamiento bajo. En promedio, el material más utilizado en las paredes de las viviendas fue el ladrillo (91,8%); en los techos, la calamina (67,3%); en los pisos, el machimbre y cemento (39,1% y 38,6%). La mayoría de las viviendas contó con agua por cañería (72,7%) y baño con desagüe a alcantarillado (91,4%). 92,3% de los hogares residían en viviendas de calidad buena y muy buena.
- Es el lugar donde existió mayor pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas respecto a los otros macrodistritos urbanos.
- Las personas en edad de trabajar (PET) representaron 83,1% del total de la población de este macrodistrito. De estos, 39,7% son personas que no trabajaron ni buscaron trabajo (constituidos en su mayoría por estudiantes) y 60,3% representaron a la población económicamente activa (PEA).
- La Población Ocupada (PO) representó 57,3% de la PET en Mallasa, en su mayoría fueron trabajadores por cuenta propia o empleados en actividades relacionadas con servicios.
- Albergaba 3,0% de las estaciones policiales integrales y módulos

- policiales de los 101 existentes en el municipio para el año 2017.
- El índice de victimización fue inferior al promedio municipal (25,0% Vs. 27,7%). La denuncia de los delitos fue mayor al promedio municipal y el robo fue el delito más común.
- Para el año 2017, concentraba 10 de las 379 infraestructuras deportivas existentes en el municipio.
- Más de la mitad de las personas de 15 años y más de edad, realizaban alguna actividad física o deportiva, siendo el fútbol el deporte más practicado.
- Para el 2017, 2 de los 87 mercados de abasto y ferias itinerantes se encontraron en Mallasa. Durante la gestión 2013, 17,0% de su población realizaron sus compras en un mercado de su zona.
- Durante el año 2015, 25,6% de la población de 18 años y más de edad de este macrodistrito realizó actividades relacionadas con cultura en su tiempo libre.
- Respecto a la administración territorial, hasta la gestión 2017 se tenían 17 planimetrías aprobadas. Se aprobaron 7 permisos de construcción.
- Para el año 2016, el área verde por habitante en este macrodistrito fue de 2,5 m<sup>2</sup> por habitante. Con relación al espacio público per cápita fue de 450,1 m<sup>2</sup> por habitante, el mayor indicador comparado con el resto de área urbana.
- Cada día en promedio se genera más de 4 mil viajes, de los cuales el 85% se realizan en transporte público, 9% se realizan en vehículo privado, y el restante en bicicleta o góndolas institucionales. El gasto promedio mensual en transporte público asciende a Bs. 107 encima del promedio a nivel urbano que alcanza Bs. 87.
- Respecto a las características del entorno y personales que incrementan la probabilidad de evaluar positivamente el trabajo que realiza el GAMLP son: considerar que su zona es segura, el trabajo en mantenimiento de vías, una buena percepción del trabajo de la junta vecinal, y un buen estado de las áreas verdes.

Considerando que cada lugar es un espacio complejo y dinámico, donde interactúan múltiples actores y procesos, de manera conjunta y simultánea, la heterogeneidad de cada territorio hace que surjan nuevas necesidades, y al ser el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz la instancia estatal más cercana a la población debe responder a estos

desafíos obedeciendo a una visión estratégica y planificada plasmada en el Plan Integral “La Paz 2040”. De esta manera durante la gestión 2017, en Mallasa se invirtieron Bs. 104,4 millones en distintos proyectos, programas y actividades que contribuyeron a tener un macrodistrito:

- **Más protegido ante los riesgos naturales:** Se realizaron diferentes obras en prevención y atención de emergencias, canalizando y embovedando el río Choqueyapu. Además se realizó la construcción de muros de contención en 2 barrios y el mejoramiento de la Plaza 2 de Febrero.
- **Más verde, con más parques y jardines:** Se hicieron obras complementarias y de reconstrucción en el parque Bartolina Sisa.
- **Más transitable, con mejores calles y avenidas:** Se asfaltaron y bachearon más de 10 mil metros cuadrados de calles y avenidas, como por ejemplo, las avenidas Valle del Sol e Isla Verde, mejorando así la transitabilidad.
- **Con barrios mejorados:** Se ejecutaron intervenciones en barrios como zona Aranjuez, urbanización Sequoia y zona Mallasa, además de 3 mejoramientos viales en el Valle de La Luna, en la avenida principal y en la comunidad Hucallani logrando una transformación física, brindando mayor accesibilidad a través de sistemas viales, control de riesgos, equipamiento comunitario, servicios básicos, electrificación y alumbrado público, acompañamiento social, regularización del derecho de propiedad, medio ambiente, sostenibilidad y prevención de emergencias y desastres. Además de una mayor cohesión social producto del trabajo realizado en las casas comunales.
- **Con más y mejores escuelas:** Se efectuaron diferentes obras de mejoramiento en unidades educativas. Además se entregaron más de 1.500 raciones diarias de desayuno escolar y mochilas escolares con sus respectivos materiales escolares con el objetivo de mejorar la calidad de la educación.
- **Con mejor acceso a la salud:** Cuenta con 4 establecimientos de salud que son: Mallasa, Mallasilla, Centro Vocacional SOS y Colegio Aldeas Infantiles SOS, los cuales permiten una oportuna y mejor atención a sus ciudadanos.
- **Con mayor desarrollo social:** Para el 2017, en el Centro Municipal para el Desarrollo Infantil se atendieron a más de 60 niñas y niños. Además se efectuaron distintas actividades con las personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes para lograr una mayor cohesión social en estos grupos poblacionales.

- **Con mayor participación en los asuntos de su barrio:** Se formuló y ejecutó el Programa Operativo Anual mediante un proceso estratégico y participativo donde los vecinos a través de las audiencias ciudadanas priorizaron sus demandas sociales para ser ejecutadas a través del Fondo de Atención Ciudadana, con obras barriales que mejoraron la calidad de vida.

Finalmente, los datos presentados en la presente cartilla reflejan algunos aspectos de la realidad del macrodistrito Mallasa, con el objetivo de fomentar espacios ciudadanos informados, potenciando el diálogo a través de datos y logrando que la población tome parte activa y protagonista en los asuntos públicos de la ciudad para comprender los avances y desafíos, además de fortalecer la relación ciudadano – gobierno local.

# Macrodistrito MALLASA

Se caracteriza por su agradable temperatura, su belleza natural y ser el centro recreacional y gastronómico del municipio de La Paz.

36,2 SUPERFICIE (En km<sup>2</sup>)  
7.590 POBLACIÓN (En número de personas)  
209,6 DENSIDAD (En habs. por km<sup>2</sup>)

distrito **20**

## Perfil etario joven.

44,8% de toda la población de Mallasa son menores a 25 años de edad y 11% es mayor de 60 años.

 48,0%  
 52,0%



**4** establecimientos de salud de primer nivel entre privados, de seguridad social de corto plazo y públicos.

El consultorio móvil realizó 67 atenciones para la prevención de enfermedades y contagios.

## educación

Con relación al nivel de analfabetismo de las personas de 15 años y más de edad que no saben leer ni escribir, este macrodistrito tuvo un índice más alto (1,7%) respecto a las cifras municipales (1,2%).



De las 2.054 viviendas particulares que existían en el macrodistrito Mallasa el año 2016, 75% eran casas y la mayor parte de los hogares residió en vivienda propia (70,9%), presentando en general, un hacinamiento bajo.

De los 87 mercados de abasto y ferias itinerantes



se encontraron en el macrodistrito Mallasa con 1.496 vendedores afiliados/registrados. Durante la gestión 2013, 17,0% de su población realizaron sus compras en un mercado de su zona.

## 17 planimetrías aprobadas

que posibilita al administrado a obtener catastro, permisos de construcción, servicios básicos, equipamiento y espacios públicos, acceso a préstamos financieros y un sistema vial planificado y consolidado.

Macrodistrito Mallasa: Incidencia de pobreza por ingreso (2016), Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI (2012) y subjetiva (2016) (En porcentaje)



Fuente: Encuesta Municipal a Hogares - 2016, Encuesta Municipal de Pobreza - 2012.  
Elaboración: Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo - Dirección de Investigación e Información Municipal.

**3**

de las estaciones policiales integrales y módulos policiales de los 101 existentes en el municipio. El índice de victimización fue inferior al promedio municipal (25,0% Vs. 27,7%). La denuncia de los delitos fue mayor al promedio municipal y el robo fue el delito más común.



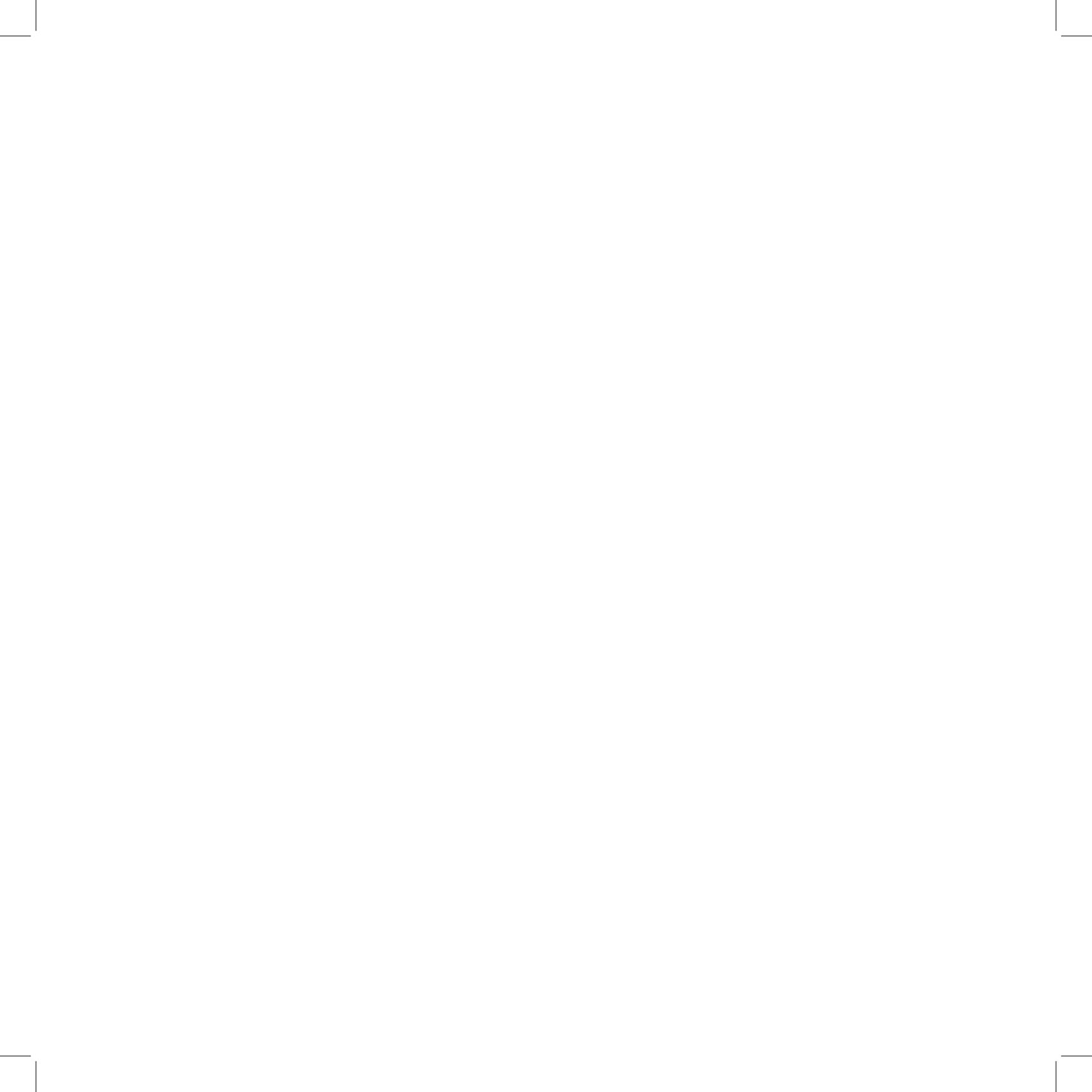
  
Para el año 2016, el área verde en este macrodistrito fue de 2,5 m<sup>2</sup> por habitante. Con relación al espacio público per cápita fue de 450,1 m<sup>2</sup> por habitante, el mayor indicador comparado con el resto de área urbana.

## MOVILIDAD

Los habitantes de este macrodistrito realizan una mayor cantidad de viajes entre las 6 y 10 de la mañana, que representa el 53,2% del total. Del total de viajes generados en este macrodistrito, 29% se dirige hacia el macrodistrito Sur, 21% se dan dentro del mismo macrodistrito Mallasa, y un 15% tiene como destino el macrodistrito Cotahuma.



infraestructuras deportivas. Más de la mitad de las personas de 15 años y más de edad, realizaban alguna actividad física o deportiva, siendo el fútbol y el vóley ball, los deportes más practicados.



# Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina. (2003). Marco conceptual para la medición del empleo e indicadores del mercado de trabajo”, 12º Taller Regional sobre Medición y Caracterización del Empleo en las Encuestas de Hogares, Buenos Aires – Argentina. <https://www.cepal.org/deype/mecovi/docs/TALLER12/19.pdf>.
- Gaceta Oficial de Bolivia. (2001). Ley Nº 2296 de Gastos Municipales.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2018). Mapa Cultural de La Paz - 2018. <http://sitservicios.lapaz.bo/sit/mapacultural/>.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2018). Anuario estadístico del municipio de La Paz – 2017.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2018). Línea Base de inversión histórica. 2000 - 2017.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2017). Censo de establecimientos educativos públicos y de convenio en el municipio de La Paz.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2017). Base de audiencias ciudadanas.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2016). Encuesta Municipal a Hogares.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2015). Encuesta municipal de seguridad ciudadana.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2014). Plan Integral “La Paz 2040”.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2014). Ley de Uso de Suelos Urbanos Nº 017 – Nº 024 – Nº 050 – Nº 080.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2014). Encuesta municipal de medición de la calidad educativa.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2014). Encuesta de movilidad intraurbana de la Región Metropolitana de La Paz.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2013). Encuesta municipal sobre hábitos deportivos y actividad física del municipio de La Paz.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2013). Análisis de la actividad comercial y censo de mercados en el municipio de La Paz.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2013). Ley Municipal de Catastro Nº 058.
- Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2013). Reglamento de la Ley Municipal de Catastro Nº 058.
- Gobierno Municipal de La Paz. (2008). Audiencias Ciudadanas: Experiencias de un proceso participativo.
- Grupo de expertos en estadísticas de pobreza. (2007). Compendio de mejores prácticas en la medición de la pobreza. Santiago de Chile. <https://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-nfantil/bibliografia/>.
- Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. (2012). Resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012. <http://datos.ine.gob.bo/redbol/censos/cpv2012/Empleo.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. (2011). Clasificación de Actividades Económicas de Bolivia. <https://www.ine.gob.bo/index.php/22-publicaciones/documentos/21-clasificacion-de-actividades-economicas-de-bolivia-caeb-2011?highlight=WyjYVWVil0=>
- Ministerio de Salud y Deportes, Unidad de Redes de Servicios de Salud y Calidad. (2015). Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de Salud.
- Organización Internacional del Trabajo. Departamento de Estadística. (2012). Conceptos y definiciones: Desempleo y Personas fuera de la fuerza de trabajo. David Glejberman. Proyecto RECAP: Diseño de Encuestas de población activa y de módulos de empleo en las Encuestas de hogares para medir el trabajo decente. <http://recap.itcilo.org/es/documentos/files-imt2/es/dg6>.
- Organización Internacional del Trabajo. (2007). Actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). [http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/doc/sinco\\_ciuo\\_oit.pdf](http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/aspectosmetodologicos/clasificadoresycatalogos/doc/sinco_ciuo_oit.pdf).
- Organización Internacional del Trabajo. (1993). Resolución sobre la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE), adoptada por la decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. <http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/download/res/icse.pdf>.

## MACRODISTRITO MALLASA

La publicación Cartillas macrodistritales brinda un panorama detallado de la situación de cada macrodistrito y de los distritos que lo componen, como aspectos poblacionales, educativos, vivienda y movilidad, entre otros. Los datos registrados en cada boletín permiten a la ciudadanía analizar e interpretar los avances o limitaciones en el desarrollo integral de la ciudad, y ser veedora activa de la gestión pública.



Gobierno Autónomo Municipal de La Paz  
Secretaría Municipal de Planificación para el Desarrollo  
Dirección de Investigación e Información Municipal  
Calle Potosí N°1282 Edificio Tobía Piso 8  
Teléfono 2650107 - 2651026  
Fax: (591-2) 220322

